

11 DE AGOSTO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



ENGAÑA CHIHUAHUA CON ENDEUDAMIENTO



SAT PREPARA OPERACIÓN CONTRA TRASNACIONALES



TRABAJADORES DEBEN APORTAR MÁS PARA SU PENSIÓN: SHCP



ALZA EN ROBOS AHUYENTA A ASEGURADORAS



LA CORTE CONVALIDA EVALUACIÓN DOCENTE



REVÉS DE LA CORTE A CNTE; DESPIDOS, CONSTITUCIONALES



ADELANTARÁN IMPORTACIÓN DE GASOLINAS



PERDEMOS 242 HORAS HORAS AL AÑO EN LA CDMX



SEGOB-IP DEFINIRÁN APOYOS PARA PYMES



CASTILLO CULPA DE FRACASO EN RÍO A JUECES, VENGANZAS, EL CALENDARIO...



RECONOCE EL PRD SU APOYO A LA DISIDENCIA



PROFESORES REPROBADOS, A LA CALLE, AVALA LA SCJN



¡FUERA!



NIEGA LA CORTE AMPARO A LA CNTE



RAJOY Y RIVERA PLANEAN LA SESIÓN DE INVESTIDURA A FINES DE AGOSTO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Comenta sobre Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez

Carta escrita por David Pedraza Cuéllar, profesor de la **UPN** (La Jornada, p. 2)

### 'Hacia la educación que necesita la nación mexicana' por Pablo González Casanova

Ciudad de México.- (...) Por lo pronto esbozo otro tema esencial a enriquecer, corregir y precisar. Se basa en un sencillo proyecto que puede llevar al acuerdo: Consiste éste en recurrir a la Escuela Normal Superior, a la **Universidad Pedagógica Nacional**, así como a todas las instituciones destinadas a la educación y a la ampliación de conocimientos del magisterio para que se les den los medios y atributos necesarios a fin de poner en práctica la reforma con un programa destinado a casi un millón y medio de profesores que laboran en la República Mexicana. (**Regeneración.mx**)

**Llama rector de la UNAM a nuevos alumnos a comprometerse con México (Milenio, p. 2-Campus)**

**Empleados del IPN cierran planteles en demanda de lugares para sus hijos (La Jornada, p. 35)**

**Piden fortalecer la alianza entre universidades, IP y el sector público (La Crónica, p. 19-Academia)**

**Denuncian a trabajadores por cierre de Escuela de Medicina (Milenio, p. 9)**

**Bajo la lupa, plantel de UACM en M. Contreras (El Universal, p. 2-Metrópoli)**

**Representatividad y resultados dan presencia internacional a la UAS (Milenio, p. 3-Campus)**

**Desconocen qué alimentos intoxicaron a alumnos de la UACH (El Universal, p. 5-Metrópoli)**

**La OUI busca mayor pertinencia para las universidades del continente (Milenio, p. 8 y 9-Campus)**

**Institucionalizan defensa de los derechos universitarios (Milenio, p. 10 y 11-Campus)**

**Derecho constitucional de los universitarios a la seguridad social está garantizado (Milenio, p. 12-Campus)**

**Incentiva ANUIES a jóvenes mexicanos para que cursen maestrías en el extranjero (Milenio, p. 14-Campus)**

**Inician nuevo ciclo escolar en la UJAT (Milenio, p. 16-Campus)**

**Exigen excluidos espacio en educación superior (La Jornada, p. 36)**

## SEP

**Habrá sanción a quien no acate el calendario escolar: SEP (La Jornada, p. PP y 5)**

**La educación, motor del cambio social: Nuño Mayer (Milenio, p. 13-Campus)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Ven en educación clave para avanzar (La Razón, p. 7)**

**Sin cambios, libros de texto en NL (La Jornada, p. 5)**

**Sin empleo, 5.7 de cada 100 jóvenes y con estudios profesionales en la capital (La Jornada, p. 32)**

**Concluye educación primaria a los 83 años (Reforma, p. 1-Ciudad)**

**Avalarán salud de estudiantes (Reforma, p. 5-Ciudad)**

**Supervisar**á Contraloría inscripciones a Prepa Sí (Reforma, p. 5-Ciudad)  
**Pugnan** por una educación de calidad en Michoacán (Excelsior, p. 17)

### **SNTE /CNTE**

**Reuniones del SNTE para analizar propuesta para el modelo educativo (La Jornada, p. 4)**  
**Piden a PGR presentar a líder de la SNTE (Reforma, p. PP y 14)**  
**Autorizaba dirigente manejos financieros (Reforma, p. 14)**  
**Acusa la CNTE cerrazón oficial Reforma, p. 9**  
**Ruta legislativa para abrogar la reforma, buscan CNTE y PRD (La Jornada, p. 3)**  
**Ofrecen ruta a la CNTE para crear iniciativa ciudadana (24 Horas, p. 5)**  
**Muchos están con nosotros: disidencia (Excelsior, p. 16)**  
**Zambrano pide medida a la CNTE (La Jornada, p. 5)**  
**“Lamentable que premien a docentes con pagos” (24 Horas, p. 5)**  
**CIDH rechaza intervenir por los jefes presos de la CNTE (La Razón, p. 3)**  
**Desecha la SCJN amparo solicitado por 64 profesores de Veracruz despedidos (La Jornada, p. 5)**  
**Tercer día de bloqueos a supermercados de Tuxtla (La Jornada, p. 3)**  
**Marchan profesores con ataúdes (Excelsior, p. 17)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	CORREO ILUSTRADO	2

### Comenta sobre Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez

La carta publicada en *La Jornada* de ayer sobre Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez me invita a referirme a este ilustre mexicano, a quien las autoridades no han reconocido sus valiosas contribuciones, que en mucho aportarían a la educación, en estos momentos de incertidumbre y falta de orientación.

La estatura de moral e intelectual de Gutiérrez-Vázquez puede valorarse recordando que en 1968, siendo director de la Escuela Superior de Ciencias Biológicas del IPN, se comprometió con la causa estudiantil, formando con Heberto Castillo la Coalición de Maestros Democráticos, por lo que fue perseguido por el gobierno de Díaz Ordaz.

Sin embargo, más tarde el propio régimen, reconociendo su gran capacidad, lo situó entre los pensadores de la reforma educativa de 1972. Creó el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, cuya biblioteca lleva su nombre. Este personaje trascendió los límites locales y asesoró proyectos educativos en más de 50 países del orbe.

El pensamiento de este educador debe difundirse y sus propuestas pedagógicas tomadas en cuenta para fundamentar cualquier modelo educativo con brío. Un material de alta valía para conocerlo es la tesina de Juan Baltazar Tinoco: *Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez, paisajes y semblanzas de un constructor de la educación nacional*, de la que fui director y que en 2015 obtuvo el premio en la Universidad Pedagógica Nacional como el mejor trabajado recepcional. El premio consistía en la publicación del trabajo, lo que a casi un año, aún no se ha concretado. (Carta resumida.)

*David Pedraza Cuéllar, profesor de la UPN*

**Regeneración**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NOTAS	<a href="http://WWW.REGENERACION.MX">WWW.REGENERACION.MX</a>

‘Hacia la educación que necesita la nación mexicana’ por Pablo González Casanova

El ex rector de la UNAM y considerado el intelectual más importante de México, Pablo González Casanova participó en el foro ‘Hacia la construcción del proyecto de educación democrática’, organizado por la CNTE.

A continuación reproducimos su discurso íntegro:

Hacia la educación que necesita la nación mexicana

Por Pablo González Casanova

Profesoras y profesores, compañeras y compañeros todos:

Para nosotros la solidaridad no es una palabra sin consecuencia. Quiero decir primero, que estoy aquí para manifestarles una vez más mi solidaridad con su lucha. Y quiero antes que nada decirles algo que les puede parecer exagerado, pero que es exacto. Y es, que más que para enseñar vengo a aprender lo mucho que a ustedes es familiar, que es el conocimiento de las escuelas y el saber de los pueblos. Al mismo tiempo, quiero contarles cómo veo su lucha desde los trabajos en que estoy empeñado que se refieren a la globalización neoliberal, en un proceso que está afectando a la inmensa mayoría del mundo y a nuestro país.

Y lo primero que viene a mi mente es lo que dice Luis Hernández Navarro en su reciente libro sobre La novena ola del magisterio, y es que desde el 15 de mayo pasado se descarriló la puesta en marcha de la reforma oficial y se manifestó su inviabilidad en amplias zonas del país... Me parece que eso es exacto. Eso es un hecho. Y es parte de un proceso histórico que se da entre confrontaciones y negociaciones. En su curso, necesitamos pensar más profundamente en la situación, en el proceso de que es parte, y en cómo podemos dar esta lucha –que es mundial y tormentosa–, en cómo podemos luchar entre las confrontaciones y las negociaciones que se han dado y se den por una educación emancipadora, a sabiendas de que la nuestra es una lucha contra la globalización neoliberal que están impulsando las corporaciones y complejos empresariales–militares–políticos y mediáticos con sus asociados y cooptados que, con el capital financiero a la cabeza, y amparados por una legislación que violan y que cambian a su antojo, se están quedando de la manera más evidente con riquezas y empresas e instituciones nacionales –antiguas fuentes de empleo– que ya han privatizado y desnacionalizado.

No podemos ignorar que las fuerzas dominantes ya se han hecho de importantes medios legales, políticos, mediáticos y represivos que ponen al servicio de sus intereses, y que les sirven no sólo para legalizar sino para legitimar y para dejar hacer y dejar pasar su despojo de propiedades públicas y sociales, sus disminuciones y evasiones de impuestos, y muchos actos más que explican el enriquecimiento que han logrado unos cuantos a costa de la Nación y de la inmensa mayoría de una población, que con las anteriores medidas ya sufre la disminución de empleos derivada de la pérdida de servicios públicos de salud, de seguridad social, de educación, y de actividades agropecuarias, industriales, comerciales bancarias y de transporte terrestre y aéreo, que antes había logrado obtener la Nación, mediante cruentas luchas del pueblo mexicano, y de un

**Regeneración**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NOTAS	<a href="http://WWW.REGENERACION.MX">WWW.REGENERACION.MX</a>

gran número de sus comunidades y trabajadores ahora despojados, que han perdido tierras, aguas y otros recursos naturales, o empleos y derechos laborales y sociales.

A los hechos anteriores se añaden cambios en la correlación de fuerzas que ya se venían dando desde hace varias décadas y que habiendo estallado en 1968 en un proyecto estudiantil-popular fueron nuevamente mediatizados por los gobiernos sucesivos con el empleo de sindicatos blancos y corrompidos a su servicio, y con nuevos recursos por los que con una apariencia de democracia en la alternancia de los partidos, se acentuó la creciente integración de México al proyecto del capitalismo corporativo, neoliberal y globalizador.

A las medidas anteriores se añade la criminalidad creciente e impune que ha hecho de los periodistas y los comunicadores algunas de sus principales víctimas, y no se diga ya de la juventud rebelde y sus múltiples desaparecidos...una juventud a la que lejos de intimidar la han convertido en un luchador cada vez más lúcido y firme, viendo que en su vida el sistema le ofrece un presente y un futuro sin trabajo, sin escuela, sin familia que formar, y, en el campo, sin tierras que labrar o sin ganado menor o mayor del que vivir.

Sobre los pobres y los menos pobres de todas las edades han recaído costos crecientes y constantes de la gasolina, de la electricidad y de los alimentos, al tiempo que sus salarios están congelados, cuando los tienen. Y en tan dolorosa situación los que mandan y organizan este mundo inhumano desde las corporaciones y organizaciones patronales, todavía muestran su inmensa irresponsabilidad moral defendiendo pomposamente la inversión privada como si ésta fuera hecha para crear empleos y no estuviera gozando de crecientes privilegios para crear utilidades. Sus beneficiarios –en una actitud que no es de creer– se dan el lujo de regañar a sus funcionarios, a sus asociados y subordinados del gobierno porque no emplean una mayor energía para acabar con toda resistencia del pueblo empobrecido y subyugado. Y es en ese terreno donde vemos como la persecución se hace contra las juventudes, contra los pueblos, los trabajadores y los profesores.

Las organizaciones patronales o sus integrantes, por una parte se declaran gozosos de que están haciendo grandes negocios “como nunca”, y por otra se dan el lujo de regañar, como sus señores, a los del gobierno porque no están persiguiendo con más energía a los maestros y no están cumpliendo con su función principal que es defender y promover “eficientemente” a la empresa privada. Altaneros y presumidos, piden a sus ministros que usen más y más violencia, y toda la que sea necesaria para que la empresa privada siga construyendo el maravilloso país en que los mexicanos son primero y “el dinero es más primero”. Tenemos que distinguir en ellos, sin embargo, a quienes rechazan la represión y reclaman el diálogo, que hasta ahora son los menos.

Pero es en esas circunstancias como surgen las confrontaciones y las negociaciones. Lograr que éstas tengan éxito para el “interés general”, para la juventud, para los trabajadores y los pueblos es un problema que entre sus múltiples dificultades plantea la de decirse y decir cuál es en verdad la situación y cuál la posibilidad de negociación. Por mi parte veo dos motivos de las diferencias y de los acuerdos a enfrentar: 1º. Los que se refieren a los derechos de los maestros como trabajadores y 2º. Los que buscan precisar quién educa, sobre

**Regeneración<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NOTAS	<a href="http://WWW.REGENERACIÓN.MX">WWW.REGENERACIÓN.MX</a>

qué educa, a quién educa, y cómo se evalúa a los educandos, precisando los criterios de la evaluación y aclarando su validez y confiabilidad.

En cuanto a los derechos de los profesores creo que son los profesores quienes pueden esbozar las formas del acuerdo. En estas palabras me quiero limitar a dos alternativas que veo para acercarse a una solución en el terreno de la docencia, la investigación y la difusión de las ciencias, las humanidades, las artes y las tecnologías.

Frente al proyecto de la globalización neoliberal, que busca hacer de la educación, una cultura de la servidumbre en la que el conocimiento del educando sea puramente instrumental es indispensable presentar un proyecto en que se prepare a la niñez y a la juventud para tener una cultural general científica, crítica y humanista, y poseer tanto el dominio de una especialidad u oficio, como los conocimientos necesarios para cambiar de especialidad u oficio.

En nuestro proyecto será fundamental impulsar los valores de la moral y la verdad, de la experimentación y la práctica tanto en el conocimiento y el saber, como en la conducta y la acción, tanto en las humanidades como en las ciencias, en las técnicas y las artes. El proyecto habrá de precisar sin equívocos lo que se entiende por estos valores. Así por moral, como valor central de la educación, se entiende la moral de lucha, la moral de cooperación, la moral de defensa del interés general –en todo lo que se pueda–, frente al individualismo, frente al consumismo, y a los intereses particulares con que el ser humano se enajena. Por verdad se entiende una crítica permanente a la cultura de la servidumbre y un cuestionamiento constante de lo que se cree que pasa y lo que lo determina, así como de los mejores caminos y medidas para alcanzar valores y objetivos a lo que se añadirá el principio cada vez más generalizado de aprender a aprender... NO me extendo más.

Por lo pronto esbozo otro tema esencial a enriquecer, corregir y precisar. Se basa en un sencillo proyecto que puede llevar al acuerdo: Consiste éste en recurrir a la Escuela Normal Superior, a la **Universidad Pedagógica Nacional**, así como a todas las instituciones destinadas a la educación y a la ampliación de conocimientos del magisterio para que se les den los medios y atributos necesarios a fin de poner en práctica la reforma con un programa destinado a casi un millón y medio de profesores que laboran en la República Mexicana. El programa se propondría la actualización de la enseñanza en ciencias y humanidades, artes y tecnologías en un período razonable, y al mismo tiempo se elaboraría el proyecto profundo de reforma de la educación por comisiones de trabajo en las que participen especialistas de las organizaciones de los profesores y de las dependencias que tiene la Secretaría de Educación Pública.

Un esfuerzo de concertación semejante podría establecerse de manera permanente para la tarea de organizar cursos de actualización en ciencias y humanidades, en artes y tecnologías a fin de que el profesorado, de manera institucional y por su cuenta, tanto en los sistemas de educación presencial como en los de educación a distancia, tenga el hábito y las facilidades necesarias para ponerse al día en sus actividades docentes y lo haga de manera periódica y sin presión alguna.

**Regeneración<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NOTAS	<a href="http://WWW.REGENERACIÓN.MX">WWW.REGENERACIÓN.MX</a>

Para la elaboración del plan se coordinarían las direcciones, coordinaciones y oficinas de Educación Superior de las Normales, Universidades, Politécnicos y profesionales de la educación, así como las de ciencias y tecnologías agropecuarias e industriales; las de ciencias y tecnologías del mar, las de educación intercultural y bilingüe, las de educación indígena, las de educación básica, educación secundaria y bachillerato.

El proyecto señalaría tareas fundamentales a realizar por los especialistas en formación continua, en actualización y renovación curricular, en gestión educativa, educación básica, televisión educativa, materiales educativos. En el mismo colaborarían expertos en planeación, en programación, en coordinación, en evaluación válida y confiable, en estadística educativa. De acordarse este proyecto u otro semejante podría trabajar en su elaboración más detallada una comisión que presentara propuestas fundadas y concretas para un acuerdo ejecutivo.

Si semejante camino no lograra los apoyos necesarios pienso que las asociaciones y uniones de profesores podrían asumir, por su parte y de manera autónoma, la promoción de la educación que la nación necesita, y con ese objeto se organizarían en “Círculos pedagógicos en ciencias y humanidades”, que se comunicarían y enlazarían en redes presenciales y a distancia, ya sea en programas concretos de ciencias y humanidades que operaran en las instituciones y escuelas donde laboran, ya por su cuenta en los sitios disponibles.

Si, como es evidente, los acuerdos que lleven a una solución de la actual crisis requieren resolver muchos problemas más que escapan a esta propuesta, creo que el movimiento de los pueblos y los profesores, a más de avocarse a resolver los problemas de la reforma educativa que con el gobierno emprenda, puede y debe, por su parte organizar en el país esa red de grupos de maestros que practiquen la educación que la nación necesita...

No me es posible dar término a estas palabras sin reparar en algunas acciones y metas necesarias para que este programa tenga el impacto que se requiere. Las enuncio a continuación como un llamado a todos los que luchemos por un gran avance en la educación nacional:

1º. Antes que nada es necesario respetar la dignidad de los maestros como ha ocurrido siempre en las etapas más notables de la historia del país.

2º. Hay que defender los derechos de los trabajadores de la educación, así como los derechos de los trabajadores y los pueblos de México y de toda la Nación.

3º. Hay que defender y promover la cultura humanística y científica, la artística y la tecnológica y no sólo la apolagética sino la crítica y creadora de un mundo mejor, libre, justo y democrático.

4º. Hay que dar a la práctica de la moral una importancia prioritaria: como moral de lucha, de cooperación, de corresponsabilidad.

**Regeneración<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NOTAS	<a href="http://WWW.REGENERACIÓN.MX">WWW.REGENERACIÓN.MX</a>

5°. Hay que respetar a las distintas religiones, razas, sexos, edades y ver constantemente qué medidas se deben tomar para un proceso emancipador permanente y general.

A los valores y metas anteriores añadido algunas medidas a tomar:

1°. Hay que organizar la gran campaña de la alfabetización en un país que de acuerdo con los últimos datos oficiales tiene 4,749,057 millones de analfabetos.

2°. Por lo que se refiere a los trabajadores de la educación no sólo debemos organizarnos en forma sindical para la defensa de los derechos laborales sino organizarnos para la construcción de comunidades pedagógicas, de extensión cultural, en que prive la filosofía del aprender a aprender y a construir otro mundo posible, otro México posible en que ideales y valores encarnen en la realidad.

3°. En lo que se refiere a nuestras tareas docentes es de prioridad inmediata que los profesores en cuyas escuelas se suspendieron las actividades atiendan el problema de los conocimientos que no pudieron adquirir los alumnos en el año escolar pasado. A este respecto se les podrá enviar desde ahora una circular a todos ellos.

Estas y otras muchas acciones se requerirán para diseñar y realizar un proyecto serio y profundo de una verdadera reforma educativa.

Con mi firme solidaridad, les deseo un gran éxito.

<http://regeneracion.mx/hacia-la-educacion-que-necesita-la-nacion-mexicana-por-pablo-gonzalez-casanova/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	2

## Da bienvenida al ciclo escolar Llama rector de la UNAM a nuevos alumnos a comprometerse con México

■ El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, dio la bienvenida a los estudiantes al ciclo escolar 2016-2017 y los llamó a poner todos los días lo mejor de sí, a ser conscientes del privilegio de ser universitarios y comprometerse con México.

“Nos enfrentamos, como cada año, a retos importantes, y la UNAM asume su deber de reformarse constantemente y afirmar los valores universitarios para preservar lo que esta institución es y ha sido a través de los años: formadora de los mejores recursos humanos para México”, dijo.

“Sean conscientes del privilegio de ser universitarios y del compromiso que con ello adquieren: el de esforzarse todos los días, el de atender sus estudios, el de superarse constantemente y el de escuchar y confiar en sus maestros. “Confíen, pero no se conformen con escuchar: duden, pregunten y cuestio-

nen. Sean propositivos e innovadores”, acotó el rector.

En un mensaje publicado en la Gaceta UNAM, órgano informativo

El rector llamó a comprometerse con las causas sociales y a aceptar la diversidad



Enrique Graue Wiechers

de la Universidad, Graue señaló que los estudios previos fueron los que llevaron a los jóvenes a ingresar a esta institución, la mejor del país y una de las mejores de Latinoamérica, por lo que los conminó a dar toda su voluntad y energía.

“Estudien con intensidad e ilusión, acudan a las distintas actividades culturales, realicen algún deporte, persigan sus sueños, sigan su propia curiosidad intelectual y, sobre todo, sean jóvenes, jóvenes comprometidos con México”, los instó.

La Universidad, añadió, se ha preparado para brindarles las mejores condiciones educativas, a fin de conseguir su óptima formación académica y profesional. Todas las instalaciones están diseñadas para que las utilicen, las disfruten y les saquen el mejor provecho.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Empleados del IPN cierran planteles en demanda de lugares para sus hijos

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Personal de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) impidió ayer el acceso a los trabajadores y alumnos en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (nombre oficial de las vocacionales) 6 Miguel Othón de Mendizábal y 10 Carlos Vallejo Márquez, así como en las escuelas Superior de Comercio y Administración Unidad (Esca) Tepepan y Nacional de Medicina y Homeopatía. Por la noche todos los planteles fueron reabiertos.

De acuerdo con fuentes, los trabajadores exigen 40 lugares para sus hijos que no se quedaron tras presentar el examen de admisión para alguno de los Cecyts del IPN.

El secretario general, Julio Mendoza Álvarez, aclaró que se trata de los integrantes del Bloque de Delegaciones Democráticas de la sección 11 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Recordó que desde el año pasado, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, ratificó que la única vía para ingresar a cualquier plantel de la casa de estudios es a través del examen de admisión.

Manifestó que no está permitido que trabajadores o docentes cierren instalaciones del politécnico porque incurrirían en faltas administrativas. En el presente ciclo escolar, expresó, no hay segunda vuelta, pues todos los lugares se sometieron a concurso.

Las autoridades politécnicas anunciaron que ya presentaron la denuncia correspondiente.

Este año 93 mil aspirantes presentaron examen de admisión al IPN, para quienes sólo hubo 24 mil espacios disponibles. El lunes pasado arrancó el ciclo escolar 2016-2017 en la mayoría de los planteles del Politécnico. El secretario general insistió en que la institución ya no tiene capacidad para aceptar a más alumnos, ya que la matrícula está completa.

Ayer, alrededor de las 9 de la mañana, abogados de la institución dialogaron con los inconformes para que abrieran las instalaciones. Incluso luego de sostener breves pláticas, los trabajadores de la voca 14 Luis Enrique Erro desistieron de parar labores. Más tarde las autoridades recuperaron las instalaciones de la Esca Tepepan.

El IPN rechazó cualquier acto que afecte el diario y normal acontecer académico de miles de jóvenes, cuyo único objetivo, aseguró, es lograr una educación de calidad. Apremió a su comunidad a usar los canales institucionales y el diálogo franco como única vía para dirimir cualquier diferencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	ACADEMIA	19

BENEFICIO PARA LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO: ENRIQUE FERNÁNDEZ

## Piden fortalecer la alianza entre universidades, IP y el sector público

[ REDACCIÓN ]

■ Durante su participación en la Sexta Asamblea General de la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, Asociación Civil (Alianza FiiDEM), el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, hizo un llamado a fortalecer la alianza entre universidades, empresa y sector público.

El titular del IPN resaltó que la Alianza FiiDEM debe actuar como el eje de la triple hélice, con la finalidad de impulsar el trabajo armónico en beneficio de la educación y el desarrollo económico y social del país.

Acompañado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, Fernández Fassnacht señaló que actualmente Alianza FiiDEM sabe qué es lo que requiere cada uno de los tres sectores en materia de formación de recursos humanos y desarrollo tecnológico, así como las necesidades sociales.

“La Alianza sabe qué infraestructura es la que le falta al país, en qué necesitamos ser fuertes, puso como ejemplo el diseño de programas de posgrado para que estén dirigidos a necesidades específicas; no estamos en la posición de decir, qué tienen las universidades que nos puede

servir, sino, yo sé lo que quiero y con base en eso voy a las instituciones a que me lo aporten”, dijo.

En ese sentido, Fernández Fassnacht felicitó al director general de la Alianza FiiDEM, Alfonso Ramírez Lavín, por el trabajo realizado hasta el momento, y exhortó a las instituciones de educación superior y a los sectores público y privado a reflexionar sobre cómo hacer más efectiva la vinculación y comunicación entre los diferentes sectores.

Durante la Sexta Asamblea efectuada en la Rectoría de la UNAM se abordaron los temas de formación especializada y multidisciplinaria, gestión de conoci-



El director general del IPN, Enrique Fernández (izq.).

miento e inteligencia tecnológica, consultoría en proyectos de alta especialidad y otorgamiento de becas, además se rindió un informe sobre los estados financieros.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	POLÍTICA	9

El Politécnico recurre a la PGR

## Denuncian a trabajadores por cierre de Escuela de Medicina

Elba Mónica Bravo/**México**

El Instituto Politécnico Nacional presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República contra seis empleados del personal de apoyo y asistencia a la educación por cerrar la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía que derivó en un enfrentamiento entre los estudiantes y los trabajadores,

quienes exigen un lugar para sus hijos en las vocacionales y en nivel superior.

Por segundo año consecutivo, el personal de apoyo del Politécnico exigió como una prestación laboral un lugar en los niveles medio superior y superior para sus hijos, a pesar de no aprobar el examen. En esta ocasión se trata de 35 plazas.

Los trabajadores acordaron

realizar un paro de 24 horas; sin embargo, solo pudieron concretarlo en las vocacionales 6 y 10, mientras que en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía al final se abrieron las puertas, luego de que dos alumnos se enfrentaron a los empleados en presencia de autoridades politécnicas.

En la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad

Tepepan, y en la vocacional 14 el paro tampoco se concretó, a pesar del intento de cierre todo el día.

En la Escuela Nacional de Medicina los empleados amagaron "que si la autoridad no los recibía y establecía una mesa de carácter resolutivo a sus demandas procederían a tomar medidas más drásticas, como el no permitir el acceso, secuestrando las instalaciones ya que tenían derecho sindical acordado", dice la denuncia de la que MILENIO tiene copia.

Los empleados colocaron mantas y cadenas con candados para impedir el paso a los estudiantes en lo que fue el tercer día del inicio del ciclo escolar, y luego que los alumnos enfrentaron

un paro de actividades de más de mes y medio.

"José Samuel Matilde, Patricia Góngora, Adrián Alvarado, Cuahtli Ramírez, José Guadalupe Hernández, Víctor Antonio Torres, y quien o quienes resulten responsables, pudieron haber incurrido en la comisión de conductas delictivas en agravio de esta institución educativa, específicamente al pretender hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio se reunieron tumultuariamente y perturbaron el orden público empleando la violencia en las personas que nos encontrábamos en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional", señala el documento. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	METRÓPOLI	2

## Bajo lupa, plantel de UACM en M. Contreras

Diputados piden a la Contraloría General de la Ciudad de México iniciar una investigación ante posibles irregularidades administrativas y daño al erario en la construcción de un plantel de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la delegación Magdalena Contreras.

Después de que **EL UNIVERSAL** diera a conocer que dicha casa de estudios no está en condiciones de arrancar por falta de recursos debido a que la obra se quedó a medias, pese a que fueron destinados 20 millones de pesos, los diputados locales consideraron imprescindible investigar un posible desvío de recursos por parte del ex delegado Félix Arturo Medina Padilla.

En tribuna, el diputado priísta Luis Gerardo Quijano solicitó además al rector de la universidad, Vicente Hugo Aboites Aguilar, realizar a la brevedad un recorrido por el plantel para corroborar el estado que guardan las instalaciones.

Posterior a una conferencia de prensa, el líder de la bancada priísta, Israel Betanzos, recordó que en noviembre de 2014 la ex delegada Leticia Quezada colocó la primera piedra del plantel y aseguró que a finales de diciembre de ese año se concluiría la primera etapa; para julio de 2015 la segunda etapa y que a la par se estaría determinando qué carreras se impartirían.

“Nueve meses después y continuando con este engaño a los contrerenses, el pasado 26 de septiembre de 2015, Arturo Medina Padilla, ex delegado de la Magdalena Contreras realizó la entrega simbólica de la primera etapa supuestamente concluida de las instalaciones del plantel referido”, dijo el diputado Quijano Morales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	3

## Liderazgos y vinculación

# Representatividad y resultados dan presencia internacional a la UAS

La Universidad Autónoma Sinaloense sigue posicionándose en el ámbito global con una fuerte presencia

REDACCIÓN CAMPUS

■ La internacionalización de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) es una realidad tangible, pues la representatividad y los liderazgos alcanzados son muestra del posicionamiento de la institución en el ámbito global.

En ese sentido, el rector Juan Eulogio Guerra Liera, destaca la relevancia que enmarca este posicionamiento, pues con la presencia internacional la UAS refuerza su compromiso con la sociedad sinaloense y con el país.

Además de los liderazgos, el doctor Guerra Liera resaltó la importancia de lograr acuerdos con instituciones de educación supe-

rior de otros países, aspecto que se ha consolidado en los últimos periodos.

En lo que va de este año se destaca la participación de la UAS en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), que tuvo como sede la Universidad de Sevilla, España, en donde la institución sinaloense refrendó por tercer periodo consecutivo una de las vicepresidencias, responsabilidad que se asume a través del Rector Guerra Liera.

Con ello, la UAS se mantiene como la única universidad mexicana con una encomienda de este nivel en la Comisión Ejecutiva que regirá hasta el 2018.

➤ La universidad continúa generando acuerdos de vinculación con instituciones de otros países

Por otra parte, se tuvo participación en el Décimo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, titulado "Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible", que se realizó en el Palacio de Convenciones de La Habana, en Cuba.

Durante las actividades de este Congreso, el Rector disertó la Conferencia "Universidad Autónoma

de Sinaloa, construyendo futuro a través de la educación y acción ambiental", donde habló de lo que la institución aporta en el terreno educativo y cómo asume estos compromisos para que sus egresados sean individuos con el valor y respeto por la naturaleza y el medio ambiente.

En el marco del Congreso, el Rector Guerra Liera sostuvo diversas reuniones con representantes de otras instituciones educativas como el doctor Vadim Antipov, de la Universidad Estatal de Vitebsk, Bielorrusia, y el doctor Claude Martínez, de la Universidad de Nantes, Francia, para acordar o fortalecer convenios de colaboración en beneficio de sus comunidades universitarias. 📍

auiP

LA INSTITUCIÓN refrendó este año una de las vicepresidencias de la AUIP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	METRÓPOLI	5

## Desconocen qué alimentos intoxicaron a alumnos de la UACH

- Los resultados de los análisis estarán en aproximadamente siete días

Texcoco, Méx. — Autoridades de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) aún no conocen las causas que provocaron la intoxicación colectiva de casi 500 estudiantes el fin de semana pasado y esperarán entre seis y siete días el resultado de los análisis practicados (biometría hemática, reacciones febriles y copro-parásitoscópico), que realiza el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para determinar si proceden contra los supuestos responsables, si es que se trató de una acción premeditada.

Entre el viernes, sábado y domingo, 485 alumnos —cifra precisada por la UACH— presentaron vómito, diarrea, fiebre, dolor estomacal y náuseas, luego de que consumieron alimentos en el comedor central de la institución agrícola más importante de América Latina, por lo que 209 tuvieron que ser trasladados a clínicas del IMSS de municipios de la zona oriente del Valle de México para su atención.

“Casi la totalidad de los alumnos atendidos refirió que lo que les hizo daño fue la cena servida en el comedor central el viernes 5 de agosto: ensalada de pollo con zanahoria picada, chícharos, mayonesa y crema, leche, cereal, chiles curados, frijoles guisados, telera integral, té de frutas y fruta. El total de alumnas y alumnos que consumieron esa cena fueron 2 mil 958, de los cuales 485 (16.4%) fueron atendidos en el Servicio Médico Universitario”, informó la UACH.

Según el reporte médico dado a conocer por la institución educativa, 1.5% de los alumnos estuvo en “estado delicado”, pues presentaron un grado alto de deshidratación, porque acudieron a la atención médica mucho tiempo después de enfermarse.

El 42.5% de los pacientes registraron un “grado moderado”, al tener síntomas de diarrea y vómito y en algunos casos fiebre con un grado leve de deshidratación. Mientras que El 56% de los alumnos fue diagnosticado en “grado leve”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	8 Y 9

David Julien:

## LA OUI BUSCA MAYOR PERTINENCIA PARA LAS UNIVERSIDADES DEL CONTINENTE

El Secretario General Ejecutivo de la Organización Universitaria Interamericana reflexiona acerca del crecimiento de la vinculación internacional universitaria y el futuro de ésta.

JORGE MEDINA VIEDAS\*

**N**ormalizada la política de internacionalización, la Organización Universitaria Interamericana, (OUI), busca ser más pertinente para las universidades del continente, asegura el secretario general ejecutivo, David Julien, al mismo tiempo que reconoce el parte aguas y los retos que vive el organismo debido a los cambios que han experimentado las universidades y en general la educación superior a escala global.

El líder de una de las organizaciones internacionales universitarias más importantes de América, con una experiencia profesional de más de tres lustros al más alto nivel de la conducción de organismos relacionados con la educación, razona sobre el papel relevante que ocupa la OUI entre los 147 miembros de 27 países que la integran, así como de la función que tiene de crear puentes de colaboración “que van por dos horizontes: norte, sur, sur norte, sur, centro, centro, pero trabajando mucho los temas de innovación y de internacionalización”, afirma.

Julien, al considerar que la principal característica de la OUI es justamente la interamericanidad toda vez que están incluidas las universidades de Canadá, Estados Unidos, llegando hasta la Patagonia, pasando por el Caribe, y la zonas francesa, española y portuguesa de todo el continente, “lo que más nos interesa es lo que más nos caracteriza también: articular esta colaboración a escala continental”, expresó.

El también Secretario Ejecutivo del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional, CAEI, explica en entrevista para *Campus* —vía telefónica desde Quebec, donde la OUI tiene su base— que en los 36 años de experiencia, el organismo ha pasado a través de varios ciclos, pero que así como las universidades se han obligado a replantear muchas de sus tareas, más aún cuando está por concluir el plan estratégico 2011-2016 de la OUI, este es el momento propicio para “redefinirla”.

A partir de los años ochenta, Julien recuerda que la OUI fue muy consistente en la política de internacionalización y una de las organizaciones pioneras en el impulso de su implantación y desarrollo en las universidades.

En ese contexto, el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) creado por la OUI, generó las oportunidades de actualización y capacitación profesional (professional development) para funcionarios en ejercicio que en aquel tiempo casi no existían.

Julien explica que en aquella época el IGLU respondió a una gran demanda y permitió que se gestara una gran generación de profesores que se han transformado, y de funcionarios universitarios que se capacitaron para ser rectores, vicerrectores, directores, muchos de ellos convertidos después en secretarios y ministros de educación en sus países o en sus localidades.

En este momento hay más de 20 mil egresados “igluistas”, como les llama, formando una importante red universitaria en el continente.

El líder de la OUI reconoce que hoy “la gente”, refiriéndose a profesores, directivos universitarios que ahora participan en sus programas como el IGLU o Colegio de las Américas (COLAM), viene más preparada, con mayor base de internacionalización. Hoy en día obviamente, señala, “un doctor en equis temática a veces viene con maestría en administración, MBA y con mejor capacitación profesional”.

No obstante, el IGLU se ha renovado aplicando la teoría de innovación-capacitación y sigue siendo pertinente. El dirigente de la OUI da una explicación al respecto: “un funcionario universitario que llega con un proyecto institucional y

“El salón de clases sigue siendo pertinente, pero hay muchas otras fuentes de información relevante y otros foros”

va a tomar una semana un curso presencial no queremos que se la pase de vacaciones, al contrario, lo importante para el IGLU es que aproveche el costo de liberarse, de venir con un proyecto institucional ya pensado, de trabajarlo una semana con altos expertos, con colegas también y luego desarrollarlo con una asesoría de seis semanas en línea y al final de cuentas poder realizar una pasantía en un país como Canadá, Brasil, México, para ver cómo algunas otras universidades han asumido un liderazgo en la temática vinculada con el proyecto, para ver modelos exitosos, buenas prácticas”.

A partir de la parte teórica, señala Julien, el IGLU genera la vinculación entre pares, proporciona los expertos para crear contenidos, induce la creación de una red de personas que puedan agregarse a manejar el tema y se cruce con la estrategia de internacionalización. Así, la OUI se asume como un vehículo y una plataforma que ofrece una oportunidad a los miembros de encontrarse y luego hacer todo lo que pueden hacer en forma bilateral, señala.



147  
instituciones  
pertenecientes a  
27  
naciones,  
integran la  
organización

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	8 Y 9

“De los más recientes acontecimientos del IGLU, además de este recurso que fue siempre el producto emblemático que le mencioné, y fue la gran contribución del actual director, el ex rector del INTEC), ha sido desarrollar una serie de seminarios de alta dirección en temáticas mucho más especializadas; en lugar de hablar de gestión universitaria y de conversar acerca de cualquier proyecto institucional, se trató de buscar una clientela mucho más localizada; por ejemplo, tenemos una iniciativa en México donde se está trabajando sobre el tema de la gestión de los institutos tecnológicos”

Explica que existen ciertos desafíos en la educación tecnológica, carreras cortas que son distintas de los grandes politécnicos, el crecimiento de la cantidad y el tipo de trabajos de los tecnológicos o de las universidades politécnicas, se lleva a cabo un curso de dos días dirigido a altos funcionarios, a directores rectores y vicerrectores, donde se puede plantear y discutir cuáles son las tendencias en el sector de la educación tecnológica.

El modelo es el siguiente, precisa: se invita a directores de los tecnológicos, a los rectores de las politécnicas a conectarse con los comités de College de Quebec, de Canadá, de los Estados Unidos, de algunos otros países como República Dominicana, con algunas de México que han tenido un éxito en la gestión de sus instituciones tecnológicas, y de ahí se desarrolla un programa para identificar tendencias, buenas prácticas y una serie de

conferencias para apoyar, la gestión de sus instituciones en el cumplimiento de estas funciones.

Es un curso intenso de dos días, mucho más especializado en la temática general, y se corresponde también mucho más con la agenda de un director que puede liberarse dos días y no una semana o las seis semanas del curso tradicional.

### Los modelos educadores innovadores

En el contexto del tema de innovación en particular, Julien se toma su tiempo para explicar la pertinencia de los modelos educadores innovadores.

Expresa que para el maestro en el aula, las dinámicas han cambiado, y con ello se hace evidente que la mayoría de los docentes fueron capacitados con un cierto modelo didáctico.

Las herramientas que hoy en día se utilizan no necesariamente corresponden a las nuevas maneras de aprender del estudiante, al contexto global del aprendizaje en forma más general.

Dice: “Hoy hay espacios formales de aprendizaje, obviamente el salón de clases sigue siendo pertinente, pero hay muchas otras fuentes de información relevante y otros foros: algunas universidades aseguran sus liderazgos, creando ambientes de aprendizaje informal, a través de centros de incubación vinculados de manera directa con la empresa”.

Asumiendo esa realidad, la OUI ha lanzado el Primer Concurso Interamericano sobre Modelos Edu-

cadores Innovadores. Y se dieron a conocer los ganadores y se recibieron 80 proyectos, con 33 finalistas que asistieron a un seminario en Punta Cana, en la República Dominicana a finales de julio, señala.

Comenta que entre los tres ganadores y las ocho menciones de honor y de esta lista selecta hay cuatro universidades mexicanas que se destacan por la manera de innovar tanto en la manera pedagógica de ver el aprendizaje, la transferencia de conocimientos, pero también en la gestión de la educación.

El concurso busca estimular las formas de cómo vincular a la universidad con la sociedad, de qué manera considerar el componente social de las universidades como motor de cambio social, y en cómo crear polos de desarrollo económico social de la universidad en la ciudad, en el estado y para las grandes tareas estatales, “y en este caso, el tema de la innovación es bastante pertinente” indica Julien.

Considera, asimismo, que las universidades que pasan por ese proceso de transformación social, deben contar con la OUI, “nosotros debemos estar adelante para apoyarlos, vincularlos, capacitarlos y mejorar el posicionamiento de cada uno de nuestros miembros, correspondiendo a su nivel porque la Universidad de Tlaxcala no tiene los mismos desafíos que la de Guadalajara obviamente”.

En su recuento, el Secretario de la OUI resalta que en los diez últimos años la OUI ha trabajado intensamente a través del Colegio de las Américas (COLAM) toda la

dimensión de internacionalización, con un diplomado, a través de la capacitación de los directores de relaciones internacionales y en la construcción de una agenda común para favorecer la internacionalización.

La OUI, entonces, de acuerdo con el Secretario General Ejecutivo, “ha respondido a varias demandas en varias etapas, y ahora realmente el gran desafío hacia el futuro es identificar de la mejor manera cuáles son las necesidades actuales de la membresía para ofrecerles los programas más adecuados”.

### Plan “2017-2022 y la Encíclica Laudato si’ (Alabado seas)

En esta etapa de redefinición y en virtud de que se encuentran en el proceso de elaboración del Plan para 2017-2022 de la organización, y sin querer anticipar los programas que se encuentran en proceso de consulta con la membresía y con las instancias directivas de la OUI, considera que los temas de la innovación pedagógica, el desarrollo sustentable, la misión social de las universidades, sin duda, serán temas de relevancia que van a guiar el futuro accionar de la OUI.

Recordó que en su reciente visita a México, en la que tuvo contacto con el titular de la subsecretaría de Educación Superior de la SEP Salvador Jara, con el Secretario

General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls, con el Director General del Conacyt, Enrique Cabrero, así como con varios de sus aliados mexicanos, participó en la Universidad Iberoamericana en el lanzamiento de la iniciativa de una cátedra sobre el tema de desarrollo sostenible, aprovechando el llamado a la preservación del medio ambiente del Papa Francisco en la Encíclica Laudato si’ (Alabado Seas). Esta cátedra, explicó el doctor Julien, se ha implantado con el fin de movilizar a las universidades católicas y de extracción cristiana alrededor de este tema, “y si éste es uno de los posibles ejes temáticos de la OUI, una manera de articularlos es poner a las universidades en contacto o en red, para que sus comunidades alienten la investigación y el trabajo en red sobre el desarrollo sostenible”, explicó.

Para el Secretario General Ejecutivo de la OUI, uno de sus objetivos es seguir siendo la gran aliada estratégica de las universidades miembros, para apoyarlas en su proceso de transformación social, en la definición de su visión estratégica, a tener un rol de vinculación social, con los trabajadores, con el gobierno y el sector empresarial.

Las universidades, afirmó, deben jugar un papel de polo de desarrollo social en su entorno. Y a eso, dedica la OUI todo su esfuerzo. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	8 Y 9

### El CAEI del 11 al 13 de octubre en Montreal Momento propicio para fortalecer relaciones

»La OUI, desde 2010, es responsable del Congreso de las Américas de Educación Internacional (CAEI) y hace unos meses su Comité Directivo votó unánimemente a favor del título para el próximo Congreso, el cual se va llevar a cabo del 11 al 13 de octubre de 2017 en Montreal, Canadá: Preparar a los líderes y los Innovadores del Mañana: La internacionalización de Estudios de Posgrado e Investigación, tomando en cuenta “tendencias, prioridades y las necesidades actuales de la educación superior, así como la internacionalización de ésta”

De acuerdo con David Julien, Secretario Ejecutivo, el CAEI ha logrado reunir obviamente a los rectores, altos dirigentes universitarios, pero también a los Conacyt de este mundo, Conacyt México, Ceneval, y los demás programas nacionales de becas, pero también a los organismos multilaterales, la OEA, la Unesco, la OEI, el Banco Mundial, Banco Interamericano.

Para Julien, el CAEI ofrece una gran oportunidad para reforzar la colaboración y como el enfoque del próximo congreso es un tema importante para las universidades en este momento, Canadá puede contribuir a reforzar y a construir esos puentes, para asegurar que en ciertas temáticas que son un repunte en este país, pueden tener contrapartes en países socios, aseguró.

Dijo Julien que la apertura de Canadá puede servir mucho para que se refuerce mucho la relación interamericana y recordó que durante la cumbre de los Jefes de Estado, de “los tres amigos” en Ottawa; el presidente Peña Nieto vino a Quebec antes de irse a Otawa a la cumbre como tal, y hubo acuerdos firmados entre México y Quebec, y que luego los propios jefes de estado reforzaron.

“Además, dijo, tenemos convenios no a nivel estatal pero entre instituciones como el CONACYT y los Community Colleges de Norteamérica, es decir el contexto que se tiene hoy para fortalecer esta relación es muy positivo”. Y esto lo deben aprovechar las universidades, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	10 Y 11

Equidad y justicia en el campus

## INSTITUCIONALIZAN DEFENSA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Los organismos dedicados a la defensoría se consolidan como una herramienta primordial para asegurar el respeto de la pluralidad que convive en las aulas

CARLOS REYES\*

Las defensorías de los derechos universitarios quieren hacer realidad la equidad y la justicia en la resolución de conflictos preservando el bien de las comunidades académicas. Estos organismos que en tiempos recientes se han ido consolidando son herramientas para la convivencia y para el respeto de la pluralidad que convive y se expresa en las instituciones de educación superior. Son una necesidad que se ha hecho evidente en los últimos años y en la que han trabajado las universidades del país.

instancias resolutorias con la confiabilidad suficiente para operar de manera práctica y eficiente.

Una expectativa que requiere de la participación de las instituciones de los tres niveles de gobierno y de la propia sociedad civil. La defensa de los derechos humanos no es cuestión de autonomía o de espacios cerrados.

Se trata de una demanda que debe alejarse de toda politización o polarización. Los derechos universitarios por encima de cualquier interés externo que los ponga en riesgo o atente contra el camino que ya han trazado las instituciones en los últimos dos años.

### Sumar esfuerzos

Para José Acevedo Acosta, defensor de los derechos universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), una de las prioridades en el corto plazo es la creación de más defensorías universitarias.

Incluso se busca que la existencia de este tipo de órganos en todas las instituciones de educación superior del país quede estipulada en la Constitución.

Sin embargo, para eso se requiere, sin cortapisas, del apoyo y del trabajo coordinado de la Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Y es que el también presidente de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU), señala que actualmente

“Las garantías universitarias conviven simultáneamente con otros derechos, por lo que deben ser transversales”

sólo son cerca de 40 las defensorías universitarias.

Y si bien se ha acordado la creación de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU) para el año 2017, el trabajo a nivel nacional para que a través del Congreso de la Unión se estipule por ley la presencia de defensorías universitarias en las instituciones de educación superior en México, va a fuego lento.

Acevedo Acosta apunta que es necesario reconocer la labor de las defensorías de los derechos universitarios, ya que cuentan con dos características cualitativas que las distinguen de otros organismos.

Por un lado, explica, la elección del defensor universitario es de forma abierta, por votación universal, y se trata de un espacio donde conviven personas “que comparten ideales y compromisos humanistas, profesionales y éticos”.

En ese sentido, Gustavo Cruz Chávez, Rector de la Universidad Au-

El reconocimiento de las defensorías de los derechos universitarios es un tema que se ha posicionado en la agenda de la educación superior y en la que todavía falta mucho trabajo por hacer y concretar.

Los esfuerzos apenas son mínimos en un terreno en el que las instituciones no habían transitado de manera formal, aunque ya habían insinuado y previsto debido a la importancia del asunto.

Ahora apunta hacia la inclusión en la Constitución de estas figuras universitarias que garantizan los derechos de todos los actores que integran las comunidades universitarias.

Consolidarlas, dicen los rectores y encargados de esos organismos, en

40 defensorías universitarias existen aproximadamente en la actualidad



**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	10 Y 11

tónoma de Baja California Sur (UABCS), señala que uno de los aspectos en los que se ha trabajado últimamente es la Red Interuniversitaria en Derechos Humanos, iniciativa en la que participarán la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a través del Centro Nacional de Derechos Humanos, y cinco instituciones de educación superior, incluida la UA BCS.

El rector plantea que "si bien el tema de los derechos humanos es un compromiso de todos los ciudadanos, se requiere de una estrecha colaboración entre las instituciones y organismos públicos y privados para fortalecerlos".

En tanto, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Izcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, señala que la institución participará en la difusión y aplicación de los derechos humanos a través de las universidades e instituciones de educación superior del país.

Explica que los esfuerzos ahora parten de la firma de la Carta compromiso entre la Secretaría de Gobernación (Segob), la CNDH y la ANUIES.

La carta contiene seis compromisos: revisar planes de estudio para incorporar los contenidos de derechos humanos aplicables en cada caso; promover y difundir entre los estudiantes, personal docente, administrativo, directivo y, en general, en toda la población el conocimiento de los derechos humanos con un enfoque práctico; y generar una cultura de paz y de respeto en la comunidad universitaria.

Además, comenta el rector de la UdeG, se trata de promover en la docencia, investigación aplicada, producción editorial especializada y celebración de congresos o espacios de diálogo; y revisar las políticas y reglamentos con intención de que estén armonizados con los principios.

#### Establecer lineamientos

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Medardo Serna González, expresa que la conformación de las defensorías de los derechos universitarios le apuesta a los valores de la democracia, la equidad, la justicia, la paz, la responsabilidad social, el respeto a la diversidad cultural.

Y en ese contexto, cada institución debe "adherirse a los principios de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos, sumarse a los diversos mecanismos de colaboración y vinculación con el sector público, académico y de la sociedad civil, para difundir y promover este nuevo esquema".

Un esquema, sostiene el rector de la UMSNH, en el que cobra especial relevancia el trabajo que se desarrolla con las universidades e instituciones de educación superior.

Para el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, los derechos humanos "son un tema obligado, polémico, muy politizado y muy acudido, sobre todo en coyunturas electorales".

Por ello, considera, "los rectores estamos obligados a ser cuidadosos en este sentido, si esto no se norma adecuadamente, en la posibilidad de cumplir y también de ser observable hasta dónde mi de-

Guerra Liera reitera que el tema de derechos humanos en muchas ocasiones se utiliza para poner al Estado y a las instituciones "contra la pared", por lo que promover los cambios necesarios desde las universidades es una buena alternativa.

Frente a este escenario, José Acevedo Acosta, defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y presidente de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) en México, comenta que el interés por implementar las defensorías de los derechos universitarios es cada vez mayor.

Sobre todo, porque estos órganos propician una dinámica de justicia, equidad y resolución de conflictos en las instituciones de educación superior.

Además, establece Acevedo Acosta, "fomentan las buenas relaciones entre alumnos, profesores, investigadores y administrativos".

Detalla que en la REDDU se tiene una relación estrecha con las universidades públicas de entidades como Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Yucatán, Tabasco, Querétaro, el Instituto Tecnológico del Norte de Hidalgo y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) para incorporar a más instituciones.

Acevedo Acosta agrega que la REDDU es un organismo nacional que posee miembros asociados de

alrededor de 20 países, en particular España, Austria, Australia, Estados Unidos y de otras naciones de América Latina como Brasil, Perú, Argentina y El Salvador, entre otros.

En tanto, el rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), Blas José Flores Dávila, plantea que el compromiso de las instituciones de educación superior se hace más evidente una vez que se realizaron las reformas constitucionales.

"Esto es respecto a la progresividad de los Derechos Humanos mediante la expresión del principio pro-persona en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas que favorezcan y brinden mayor protección a las personas", puntualiza.

Por ello, la necesidad de crear centros para reconocer y proteger los derechos humanos de la comunidad universitaria.

Ildefonso Blanco Barraza, titular de la Defensoría de Derechos Humanos Universitarios (DDHU) de la institución, comenta que la idea de proteger a alumnos, docentes, investiga-

dores, personal administrativo y manual.

Al mismo tiempo, agrega Blanco Barraza, implementar un procedimiento jurídico que permita, en su caso, la restitución de los derechos humanos.

Plantea que la Defensoría cumple con las funciones de difundir, asesorar, representar, mediar, conciliar y ejercer los recursos y acciones que marca la Constitución, pero también los tratados internacionales en los que México forme parte, y la Legislación Universitaria.

Una instancia, sostiene, “encargada de la defensa de los derechos de los universitarios mediante procedimientos regidos por principios de gratuidad, objetividad, imparcialidad, confiabilidad, sencillez e inmediatez, evitando formalismos innecesarios”.

Una figura que las instituciones de educación superior han ido modelando y concretando, justo en un escenario que les exige sumarse al respeto a los derechos humanos bajo los propios principios de diversidad en que se fundamentan las universidades del país. 

### Convivencia y diversidad

► Alfredo Sánchez Castañeda, Defensor Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala que los derechos universitarios conviven simultáneamente con otros derechos, por lo que deben ser transversales.

Explica que los derechos humanos y los derechos universitarios son transversales porque no solamente se piensa en una afectación de la autoridad hacia un profesor o un estudiante, sino una posible afectación de pares, es decir, entre estudiantes y profesores.

El especialista apunta que las defensorías de los derechos universitarios ya tienen más de medio siglo de historia en países como Estados Unidos, Canadá y en Europa y en el caso de México ya tienen 30 años, pero en los últimos años es cuando se han posicionado en la agenda nacional.

Sánchez Castañeda plantea que los derechos humanos y los derechos universitarios se entrelazan, “al mismo tiempo que ejerces el derecho a la educación, estas ejerciendo el derecho a la libre expresión, porque puedes manifestar libremente lo que piensas. Del mismo modo, con el derecho de asociación, porque como estudiante o profesor forman organizaciones”.

Agrega que la convivencia universitaria debe darse en un marco de respeto a la dignidad humana, tanto de profesores,

como estudiantes, en ese sentido no puede haber ningún tipo de discriminación.

Para José de Jesús William, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la educación superior no solo es un derecho sino un puente hacia los derechos humanos, por lo que su papel es fundamental para la participación política efectiva y crucial para preservar las lenguas, las culturas y evitar la discriminación.

“Una universidad que forma en derechos humanos a quienes estudian en ella, tiene que dar a su dinámica cotidiana y sus procedimientos habituales de toma de decisiones, un conjunto de mecanismos que garanticen los derechos humanos”, plantea.

En tanto, la titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Olga Ponce Gómez, dice que la participación de los jóvenes tiene que ser la parte más importante de este proceso de difusión y ejercicio de equidad.

“Hemos acudido a varios foros sobre Reformas Constitucionales en materia de Derechos Humanos, hay varios proyectos para que los alumnos conozcan las adecuaciones, para que haya más tolerancia y menor discriminación entre la comunidad.

“Acudimos a cada una de las unidades académicas para que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones”, apunta.

Y esa es la tarea, comenta Ponce Gómez, en la que deben estar inmiscuidas todas las instituciones de educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	10 Y 11

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	12

## Rector de la UAEM

# DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS UNIVERSITARIOS A LA SEGURIDAD SOCIAL ESTÁ GARANTIZADO

■ Los académicos y trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y sus familias pueden estar tranquilos, porque su derecho constitucional a la seguridad social se encuentra garantizado, afirmó el rector Jorge Olvera García, quien abundó que “no se ha negado, ni se negará a ningún trabajador en activo o pensionado, ni a sus dependientes económicos, el acceso a los servicios de salud que brinda el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)”.

Detalló que los universitarios que deseen iniciar el trámite de jubilación pueden hacerlo con absoluta normalidad ante la instancia correspondiente, siendo conscientes y respetando los tiempos que este proceso implica en cada una de las instituciones involucradas.

El rector Jorge Olvera García reiteró el compromiso de la Administración 2013-2017 de cumplir con las obligaciones y compromisos que en materia laboral tiene la máxima casa de estudios mexiquense, con la firme intención de no comprometer la tranquilidad y seguridad de sus trabajadores, así como el buen rumbo de la institución.

En este contexto, el titular de la Secretaría de Administración de la Autónoma mexi-

quense, Javier González Martínez, puntualizó que la UAEM no adeuda ningún recurso al ISSEMyM, en lo que corresponde a las aportaciones de seguridad social y pensiones que por obligación la institución retiene a sus trabajadores y que de manera importante, complementa con la cuota patronal.

Indicó que las aportaciones de fondo de asistencia, fondo de pensiones, pago de servicios a estancias infantiles, créditos hipotecarios, préstamos a mediano y largo plazo, seguros de vida, seguros de gastos médicos mayores, así como todas aquellas retenciones establecidas por ley se encuentran cubiertas y debidamente soportadas, tanto financiera como administrativamente.

**LA UAEM  
consolida su  
compromiso  
con  
trabajadores  
y estudiantes**

### Apoyo institucional

➤ Incluso, resaltó el servidor universitario, no obstante que la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios sufrió modificaciones en 2012, en lo tocante a los porcentajes de aportación que deberían pagar los derechohabientes, como cuotas de seguridad social, la Universidad Autónoma del Estado de México decidió asumir el costo de dichos incrementos, con el propósito de no afectar los ingresos de los trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	14

## Programa Jóvenes de Excelencia

# INCENTIVA ANUIES A JÓVENES MEXICANOS PARA QUE CURSEN MAESTRÍAS EN EL EXTRANJERO

■ Con la finalidad de apoyar a alumnos de las instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que tengan interés en cursar estudios de maestría en el extranjero, la asociación, en conjunto con Fomento Social Banamex y la Secretaría de Energía convocan a participar en el Programa Jóvenes de Excelencia.

Esta iniciativa busca apoyar a estudiantes universitarios mexicanos que se encuentren cursando los últimos dos años de su carrera, para que puedan estudiar una maestría en una de las 200 universidades y 100 programas de estudio, considerados como los mejores en el QS World University Ranking y en el Times Higher Education World University Ranking.

El Programa tiene por objetivo impulsar el liderazgo y la convicción en el logro del éxito de los jóvenes, contribuir a recuperar la capacidad de la educación para ofrecer una mayor movilidad social, que consiga que los beneficiarios ejerzan una influencia positiva en las comunidades a las que pertenecen.



La iniciativa permitirá a estudiantes cursar su maestría en otro país.

Podrán participar en esta convocatoria alumnos mexicanos sobresalientes de las 180 IES afiliadas a la ANUIES, inscritos en los programas de licenciatura e ingeniarías afines a: Energía-Hidrocarburos, Minería, Aeronáutica, Agricultura, Medio Ambiente, Infraestructura, Logística, Sector Automotriz, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones, Nanotecnología, Matemáticas, Física, Química, Negocios, Economía y Administración, para cursar la maestría de tiempo completo presencial e inglés.

Los jóvenes que deseen postularse deberán tener aprobado al menos 70%

de los créditos o materias de su carrera, un promedio general igual o mayor a 8.5, entre otros requisitos, y deberán registrarse antes del 4 de septiembre próximo en la dirección electrónica [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com).

La internacionalización de la educación superior es uno de los temas prioritarios de la ANUIES, y la movilidad de estudiantes es una de las actividades principales para impulsarla. A través de la movilidad los alumnos adquieren conocimientos y experiencias que pueden trasladar a sus comunidades universitarias, y de esta forma contribuir al desarrollo de su región y del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	16

Más de 35 mil estudiantes

# Inician nuevo ciclo escolar en la UJAT

Inclusión social y calidad educativa, dos de los compromisos de la universidad tabasqueña con sus estudiantes

REDACCIÓN CAMPUS

■ El inicio de clases representa el momento idóneo para refrendar el compromiso con los dos grandes objetivos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT): el primero, la inclusión social, para lo que se genera un mayor número de espacios y se brinda apoyo a los jóvenes para cursar y concluir una carrera que les permita mejorar su calidad de vida, destacó el rector José Manuel Piña Gutiérrez al inaugurar el periodo escolar Agosto 2016-Enero 2017 en esta casa de estudios.

El segundo, añadió, es la calidad educativa, misma que se refleja en el reconocimiento otorgado por organismos evaluadores externos a todos los programas de licenciatura y posgrado. “Son indicadores notables de los que nos sentimos muy orgullosos

pues han sido en beneficio de nuestros jóvenes”, dijo en presencia del subsecretario de Educación Media y Superior en Tabasco, Emilio de Ygartúa y Monteverde.

Durante su mensaje, Emilio de Ygartúa y Monteverde sostuvo que ante el reto que impone la educación global, hoy en día los estudiantes del nivel superior tienen la responsabilidad de aprovechar las oportunidades que se les brinda para concluir una formación profesional acorde a las necesidades actuales.

“Las tendencias laborales marcan que los jóvenes con mayores oportunidades son aquellos que dominan una segunda lengua y las herramientas computacionales”, planteó al momento de exhortar a los más de 35 mil estudiantes de nivel licenciatura, técnico superior universitario y posgrado a beneficiarse de las opciones de actuali-

➤ El rector exhortó a los estudiantes a trabajar duro para desarrollar su potencial

zación que ofrece el Alma Máter tabasqueña.

En presencia de los secretarios de Servicios Académicos y Servicios Administrativos de la UJAT, Dora María Frías Márquez y Rubicel Cruz Romero, respectivamente, el presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT), Adrián Humberto Ramón Hernández, refirió el orgullo que los jóvenes de nuevo ingreso experimentan al integrarse a la comunidad Juchimán, y

hizo patente su apoyo como representante y gestor de los estudiantes.

“Cada uno lleva dentro de sí el potencial que les permitirá avanzar y alcanzar la meta que se han propuesto, pero nunca olviden que no hay futuro promisorio sin un presente de trabajo y dedicación; los invito a que cada uno escriba su propia historia para llegar a ser profesionistas de calidad al servicio de Tabasco y México”, concluyó.

A la ceremonia efectuada este lunes 8 de agosto en el auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) también asistieron la secretaria de Finanzas, Marina Moreno Tejero; el director de Difusión, Divulgación Científica y Tecnológica, Andrés González García, y los directores de las divisiones académicas de Educación y Artes y Ciencias Económico Administrativas, Verónica García Martínez y Lenin Martínez Pérez, respectivamente. ©



LA UNIVERSIDAD busca dotar a sus estudiantes de las herramientas que necesitan en la actualidad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Exigen *excluidos* espacio en educación superior

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior marcharon ayer del Hemiciclo a Juárez a las oficinas del Gobierno de la Ciudad de México para exigir espacios en las instituciones de educación superior.

Tras de ser recibidos por autoridades capitalinas acordaron que el próximo viernes regresarán con una lista preliminar de los estudiantes que quieren ingresar a ese nivel educativo.

Este jueves, a las 16 horas, reanudarán el diálogo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) e instituciones de educación superior. Líderes estudiantiles aseguraron que al concluir la marcha decidirán si realizan un plantón para esperar los avances de la negociación.

A las 20 horas marcharán con antorchas del Ángel de la Independencia a las oficinas de la SEP, en el Centro Histórico.

En tanto, jóvenes del Movimiento de Estudiantes No Aceptados realizaron actividades informativas en el cruce de avenida Juárez y Eje Lázaro Cárdenas para dar a conocer su exigencia de que el Estado les garantice el derecho a ingresar a la educación pública y gratuita. Este grupo también instaló una mesa de negociación con autoridades del Instituto Politécnico Nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 5

## Habrá sanción a quien no acate el calendario escolar: SEP

- ① El Senado ha escuchado los “errores garrafales” de la reforma: CNTE
- ① Empresarios no retirarán el recurso interpuesto en contra del gobierno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 5

## Se aplicará la ley a maestros que no respeten el inicio del ciclo escolar: SEP

FABIOLA MARTÍNEZ

El subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño, dijo que el ciclo escolar 2016-2017 se iniciará el 22 de agosto y a quien no acate el calendario se le aplicará la ley.

La planeación del inicio de clases, la duración del calendario escolar (de 185 o de 200 días), así como el balance de sanciones, dijo, se realiza con las autoridades locales. También reiteró que la reforma educativa es para todo el país y nada estará por encima de la ley.

“Hay un firme compromiso de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el cumplimiento de la ley en la materia y el calendario marca como inicio del ciclo escolar el 22 de agosto. Estaremos muy pendientes en todo el país de que se inicie el ciclo ese día”, reiteró.

Dijo que el seguimiento a ese punto, así como lo referente a profesores sancionados (por faltar a clases), se analiza con las autoridades educativas de cada entidad en el contexto de preparación de los consejos técnicos escolares, que comienzan la próxima semana.

“Así que desde el punto de vista de la Secretaría de Educación Pública (SEP) seguiremos trabajando en estos días para iniciar el ciclo escolar en todo el país el 22 de agosto, conforme lo marca el calendario, tanto de 200 días como de 185”, dijo.

Maestros de Chiapas han advertido que no iniciarán el ciclo escolar en el día marcado por la SEP; el subsecretario Treviño, sin embargo, evitó mencionar si alguna otra entidad está en la misma predisposición e insistió en que esos temas los analiza con las autoridades locales.

El funcionario fue entrevistado al término de la ceremonia de inicio de los trabajos preparatorios para la celebración del décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México, realizado en el Instituto Nacional Electoral.

Ahí, durante su mensaje, dijo que se aplicará en todo el país la reforma educativa. “Los niños están en el centro de nuestros afanes, en todo nuestro trabajo para aplicar en todo el territorio nacional la reforma educativa... nada puede estar por encima de la ley”, señaló.

“Quisiera volver a citar las palabras del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, no solamente la disposición de trabajar con todos los integrantes del comité organizador (del Parlamento Infantil), sino reiterar que las niñas y los niños de nuestro país están en el centro de todos nuestros afanes dentro de este nuevo modelo educativo y la propuesta curricular.

“Y por supuesto, en todo nuestro trabajo, al aplicar en todo el territorio nacional la reforma educativa, al aplicar la ley en todo el país; es así como reiteramos nuestra convicción de que nada puede estar por encima del interés superior de la niñez.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	1	13

Reunión con la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores

# La educación, motor del cambio social: Nuño Mayer

El secretario de Educación Pública detalló las políticas que conforman el Modelo Educativo ante los legisladores.

REDACCIÓN CAMPUS

■ El Modelo Educativo profundiza la Reforma Educativa para que niños y jóvenes tengan educación de calidad, dijo Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, quien aseguró que con la educación como el motor de cambio social se rompe el cinturón de la pobreza.

En reunión de trabajo con la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, celebrada el martes pasado, Nuño explicó que diversos sectores analizan y debaten los documentos para construir un nuevo Modelo Educativo, considerado el corazón, alma y esencia de la Reforma Educativa., para a partir de ello preparar los nuevos libros de texto y capacitar a los maestros.

En su presentación, Nuño Mayer expresó que ante la transformación educativa se requiere un conjunto de políticas públicas para tener un Modelo Educativo que dé las herramientas a los estudiantes para enfrentar un mundo globalizado.

El secretario de Educación Pública abundó que uno de los puntos más importantes de la Reforma Educativa, aprobada por los legisladores, es el derecho de los niños a tener educación de calidad, derecho supremo plasmado en la Constitución, lo que obliga a dar un giro profundo y poner al centro a los alumnos.

Indicó que a pesar de los avances educativos, la construcción y estructura del sistema educativo dejaba mucho que desear, y había desigualdad.

Por ello se requiere una transformación profunda en la educación, para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para enfrentar el mundo en la globalización, reiteró.

Aurelio Nuño Mayer explicó a los senadores que el nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular están a debate en foros, que concluirán en septiembre, en los que ya participaron los gobernadores; los comisionados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y representantes de organizaciones civiles.

➤ **La propuesta de Modelo Educativo, que pone a la escuela al centro, para mejorar la autonomía de gestión**

Informó que el jueves estará en la Cámara de Diputados para presentar los documentos, y después participará en foros con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; directores de escuelas normales; rectores de universidades; padres de familia, a través de Conapase, expertos y pedagogos.

Recordó que se escuchara a los maestros, cuando regresen a las clases, a través de los Consejos Técnicos Escolares de todas las escuelas del país, para que opinen sobre el nuevo Modelo Educativo.

Las propuestas serán recopiladas y sistematizadas por el CIDE, para enriquecer el Modelo, con plena transparencia.

El secretario de Educación explicó que se presentan tres docu-

mentos, el primero denominado Fines de la Educación en el Siglo XXI, que marca los objetivos del nuevo Modelo Educativo, y define los mexicanos que se quiere formar.

En él se determina cuáles son los conocimientos que se deben tener al concluir cada uno de los niveles educativos, por lo que se considere una guía fundamental, agregó.

Nuño Mayer abundó que el segundo documento es la propuesta de Modelo Educativo, que pone a la escuela al centro, para mejorar la autonomía de gestión y dar un acompañamiento a los planteles.

Asimismo, expresó, se tienen propuestas para pasar de un modelo de memorización a uno para aprender a aprender, y permita a los alumnos aprender a discernir y crear hipótesis.

Contiene planteamientos para fortalecer el lenguaje y la comunicación, con un buen aprendizaje del español, así como del inglés para que en dos décadas los estudiantes sean bilingües o trilingües, planteó.

Además, se considera el razonamiento matemático y el co-

nocimiento del mundo natural y social, con la inclusión de las habilidades socioemocionales, para que los estudiantes aprendan a relacionarse y a trabajar en equipo.

Dijo que la Propuesta Curricular permite, por primera vez, que las escuelas definan parte de sus actividades, de acuerdo a su contexto y necesidades.

Nuño Mayer refirió también que se considera la formación profesional de los maestros, con atención a las escuelas normales y a las universidades, y señaló la importancia de las evaluaciones docentes para determinar las oportunidades en la formación continua del magisterio.

Asimismo, planteó que se tiene el eje de inclusión y equidad, para atender a escuelas indígenas y multigrado, y garantizar la atención a discapacitados.

Se refirió a la nueva gobernanta en las escuelas con la participación de las autoridades educativas federales y estatales; padres de familia; INEE; organizaciones de la sociedad civil y Congreso. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	MÉXICO	7

## Ven en educación clave para avanzar

**LA EDUCACIÓN** de calidad es fundamental para que Michoacán y México avancen y se transforme, coincidieron el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; el secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos; y el titular de la SEP, Aurelio Nuño; ayer al inaugurar la primaria J. Jesús Romero Flores, en el campo militar No. 43 de Coacomán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	POLÍTICA	5

## Sin cambios, libros de texto en NL

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar que se inicia el 22 de agosto ya están en las escuelas y por tanto no habrá cambios en los mismos, particularmente en Nuevo León, donde legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y una agrupación de padres de familia amenaza con destruir los textos en los que se publica material de educación sexual.

Javier Treviño, subsecretario de Educación Básica federal, dijo que es sorprendente la actuación de los diputados panistas porque los libros de texto actuales fueron elaborados en el sexenio de Felipe Calderón (PAN).

El funcionario comentó que continuarán en pláticas con los grupos opositores a la información sexual, sobre el cuerpo humano y métodos anticonceptivos que refieren los textos entregados de manera gratuita en todas las primarias del país.

Con la presentación del nuevo modelo educativo y propuesta curricular, lo que se pretende es avanzar hacia la elaboración de nuevos libros de texto.

—¿Los libros quedan tal cual?

—Sí, por supuesto. Ya se distribuyeron en todo el país y están llegando a todas las escuelas. Estamos listos para el inicio de clases el 22 de agosto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Sin empleo, 5.7 de cada 100 jóvenes y con estudios profesionales en la capital

LAURA GÓMEZ FLORES

En la Ciudad de México, 250 mil personas se encontraban desempleadas en el primer trimestre del año, principalmente jóvenes y con estudios de educación superior, lo que equivale a 5.7 de cada 100 personas, informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La exigencia de experiencia y los bajos salarios han llevado a muchos a incorporarse al comercio informal, donde se encuentra 48.2 por ciento de la población económicamente activa.

Otros continúan en la búsqueda de una oportunidad en el mercado formal, que les permita continuar o terminar sus estudios, contar con un ingreso y seguridad social.

Al respecto, Uriel Martínez, estudiante de ingeniería, consideró que las ferias del empleo no son una opción viable, porque "lo más que puedes ser es chofer, guardia de seguridad o vendedor en telemarketing".

Los salarios ofrecidos "son menores a 5 mil pesos, por nueve horas de trabajo diarias y sin ningún chance para quienes estamos estudiando, porque las vacantes son para gente de secundaria y muy joven".

Desde hace tres años, comentó, su búsqueda de un empleo ha sido un fracaso, porque "nadie contrata becarios para que adquieran experiencia, y menos cuando tienes 29 años; es frustrante", señaló.

Este jueves se realizará la 31 Feria de Empleo CDMX en el Palacio de los Deportes, donde 110 empresas ofrecerán 4 mil vacantes, informó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	CIUDAD	1

# Concluye educación primaria a los 83 años



Gabriel Jiménez

DALILA SARABIA

A sus 83 años, Apolinar Castillo concluyó la primaria.

Originarios de Oaxaca, él y su esposa, Agustina Garzón, de 78 años, dejaron la escuela cuando cursaban el tercer grado.

“Me quedé como en tercer año, allá en el pueblo no se podía, los papás nos decían que nos fuéramos al campo a traer leña, nos decían que para qué estudiábamos si no íbamos a salir del pueblo”, recordó Castillo.

Hace un par de meses se inscribieron al Programa Especial de Certificación (PEC)

del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a fin de certificar su primaria.

Al inicio, dijo Agustina, su esposo no quería ir, pero ella lo llevaba a fuerza.

“Tenía que ir conmigo, no era de que si quería o no, los dos teníamos que ir para tener nuestro certificado”, comentó.

La pareja vive en la Delegación Álvaro Obregón y aunque le platican a sus hijos, quienes radican en Estados Unidos y Canadá, lo que han aprendido, aseguran que los más satisfechos son ellos mismos.

“Estoy muy ilusionado y ahora voy a hacer mi secundaria. Yo voy a animar a mi mujer para que vayamos y también nos den nuestro diploma”, aseguró Apolinar.

Apolinar y Agustina pertenecen a los 25 mil 976 capitalinos mayores de 15 años que han certificado su primaria en este 2016.

Mauricio López, director del INEA, informó que en lo que va del año en la Ciudad ya se ha certificado a 37 mil 404 personas, entre primaria y secundaria.

Además de que mil personas mayores de 15 años fueron alfabetizadas.

■ Apolinar Castillo indicó que ya se prepara para cursar la secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	CIUDAD	5

Prevé Gobierno 280 mil certificados médicos

# Avalarán salud de estudiantes

Contempla chequeo a menores de edad análisis de sangre y revisión bucal

ALBERTO ACOSTA

A través de los 220 centros de salud de la Ciudad y 14 clínicas médicas que hay en la red del Metro y la Central de Abasto, el Gobierno local prevé expedir alrededor de 280 mil certificados médicos escolares gratuitos, con motivo del próximo regreso a clases.

El chequeo de los menores de edad incluye, además de la revisión física, pruebas de biometría hemática, química sanguínea, exudado faríngeo, examen general de orina y coproparasitoscopia.

“Estamos agregando un servicio que es la revisión dental también. Ahora en este examen de los niños esta-

mos haciendo este diagnóstico, no importa si nos lo exige o no el documento”, expuso el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Acompañado del director general del Sistema de Transporte Colectivo, Jorge Gaviño, y de los secretarios de Salud y Educación locales, Armando Ahued y Mauricio Rodríguez, respectivamente, el mandatario anunció la jornada de chequeo médico escolar en el Metro, durante un recorrido por la clínica de la estación San Lázaro.

Ahí refirió que la revisión dental será en cuatro estaciones específicamente en Tacuba, Mixcoac, Ermita y San Lázaro.

Las estaciones del Metro donde se llevan a cabo las pruebas para los certificados médicos son Tacubaya, San Lázaro, Mixcoac, Zaragoza, Taxqueña, Pantitlán, El Rosario, Martín Carrera, Tacuba,

Ermita, Instituto del Petróleo y Candelaria.

Durante la actual Administración, se han realizado más de 2.5 millones de detecciones oportunas en clínicas del Sistema de Transporte Colectivo y se han entregado más de un millón de certificados médicos.

Por su parte, Rodríguez expresó que el chequeo médico escolar en la Ciudad es más que un trámite, pues el año pasado sirvió para detectar en al menos 30 por ciento de los alumnos, padecimientos como infecciones en vías urinarias, obesidad, prediabetes, anemia y cardiopatía.

“Entonces, yo pregunto ¿es necesario o no es necesario hacer un certificado previo a la entrada de los niños a las escuelas? Por supuesto que sí, es una necesidad y no hay que verlo sólo un requisito”, planteó el Secretario de Educación local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	CIUDAD	5

# Supervisará Contraloría inscripciones a Prepa Sí

MANUEL DURÁN

La afiliación al programa “Prepa Sí” será supervisada en todas sus etapas por la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación de la Ciudad.

Así lo anunció el recién nombrado Secretario de Educación, Mauricio Rodríguez Alonso, quien recordó que apenas el lunes comenzó el registro a este sistema de becas, dirigido a los estudiantes de bachilleratos públicos.

La única forma de solicitar una beca, señaló, es haciendo el registro a tra-

vés de internet.

El pasado 6 de agosto, REFORMA publicó que presuntos reclutadores del programa afilian en casas a jóvenes de Iztapalapa.

Se pudo comprobar que simpatizantes de la Delegada Dione Anguiano y de su sobrina Karen Quiroga, quien también es directora ejecutiva de “Prepa Sí”, recibían documentos oficiales en la Colonia Jardines de San Lorenzo Tezonco.

Los promotores recopilan documentos, cuando la entrega se realiza en las oficinas de la colonia Obrera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	17

## INAUGURACIÓN

# Pugnan por una educación de calidad en Michoacán

**POR MIGUEL GARCÍA**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

COALCOMÁN.— La educación de calidad es fundamental para que Michoacán y México avancen y se transformen, coincidieron el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo; el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y el secretario de Educación Pública, Aurelio

Nuño Mayer, al inaugurar la escuela primaria “J. Jesús Romero Flores”, en el campo militar No. 43 de Coacomán, que tuvo una inversión cercana a los 19 millones de pesos.

Aureoles afirmó que la educación pública, laica, gratuita y de calidad para todas y para todos los mexicanos es un objetivo supremo, cuya plena materialización compete a los tres ámbitos de gobierno y a la sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08716	POLÍTICA	4

- Presentará un balance a la SEP el lunes próximo, informa

## Reuniones del SNTE para analizar propuesta para el modelo educativo

■ LAURA POY SOLANO

A partir de esta semana, la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se reúne para analizar la propuesta del modelo educativo y curricular presentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el pasado 20 de julio, a fin de presentar un balance el próximo lunes, cuando se realice el foro de consulta SEP-SNTE.

A escala nacional, los órganos de gobierno del gremio magisterial instalaron diez mesas de trabajo para el análisis del nuevo modelo a fin de elaborar su posicionamiento y propuestas que presentarán ante las autoridades educativas federales la próxima semana.

Integrantes de los órganos de gobierno también han sostenido encuentros, uno de ellos encabezado por su dirigente nacional, Juan Díaz de la Torre, quien llamó a los maestros a sumarse a este proceso de revisión y enriquecimiento del proyecto.

Uno de los objetivos de las reuniones será detectar el impacto que tendría su aplicación en las distintas regiones y contextos en que operan las escuelas del país. También se evaluará si hay afectación de los derechos laborales de los trabajadores de la educación, así como en términos pedagógicos.

Los asistentes a los encuentros, que se prolongarán esta semana, se dividieron en mesas de trabajo donde abordarán temáticas como los fines de la educación en el siglo XXI; la Escuela al Centro; formación y desarrollo profesional docente; inclusión y equidad; gobernanza del sistema educativo, y condiciones para la gestión del currículo.

El SNTE también organizó encuentros con todos los secretarios generales seccionales del país, quienes deberán presentar sus propuestas o comentarios, ya que el lunes se tienen previstos los trabajos del Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria, que este 15 de agosto encabezará el secretario del ramo, Aurelio Nuño.

El gremio magisterial informó en un comunicado que el pasado martes integrantes de la cúpula del SNTE sostuvieron encuentros con funcionarios de la SEP, entre ellos los subsecretarios de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, y Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, para avanzar en el análisis del nuevo modelo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PP	PP

## Piden a PGR presentar a líder de SNTE

ABEL BARAJAS

Tras dos años de resistirse a atender los citatorios, un juez federal ordenó a la PGR localizar al líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y presentarlo a declarar por la fuerza en el juicio abierto contra Elba Esther Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Alejandro Caballero Vértiz, juez sexto de distrito en

Procesos Penales Federales, instruyó a la Policía Federal Ministerial de la PGR a localizar y presentar al secretario general del SNTE el 1 de septiembre a las 12:00 horas.

Caballero tomó esta decisión luego de que, el 15 de junio, Díaz de la Torre no compareciera ante el juzgado sin causa justificada y sin previo aviso, indican informes del Poder Judicial de la Federación.

Gordillo ha buscado desde hace dos años la comparecencia del líder sindical para cuestionarlo sobre los manejos financieros del SNTE.

Sin embargo, en todo este tiempo, Díaz de la Torre ha evadido los interrogatorios y litigado contra los citatorios, aunque al final perdió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIONAL	14

Instruyen llevar a líder del SNTE a juzgado

# Ordena un juez localizar a Díaz

Piden presentarlo en el juicio contra Elba Esther Gordillo el 1 de septiembre

ABEL BARAJAS

El juez sexto de distrito en Procesos Penales Federales, Alejandro Caballero Vértiz, instruyó a la PGR a localizar y presentar al secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, para que declare como testigo en el juicio abierto contra Elba Esther Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada.

El líder sindical deberá ser presentado para que rinda su declaración el próximo 1 de septiembre a las 12:00 horas.

Caballero tomó esta decisión, luego de que Díaz de la Torre se ha resistido durante dos años a comparecer sin una causa justificada y sin dar un aviso previo al juzgado, indican informes del Poder Judicial de la Federación.

El juzgador advirtió que, de no cumplir con esta orden o no informar de un impedimento para presentar al dirigente sindical, impondrá una multa de 30 valores diarios de Unidad de Medida y Actualización, unos 2 mil 191 pesos, al titular de la Policía Federal Ministerial (PFM),

Salvador Cano Muñozcano.

Gordillo ha buscado desde hace dos años la comparecencia del dirigente sindical, para cuestionarlo sobre los manejos financieros del SNTE. Sin embargo, durante todo este tiempo Díaz de la Torre evadió los interrogatorios y litigó contra los citatorios, aunque al final perdió.

La última vez que fue requerido en el proceso de Gordillo —para el 15 de junio—, el dirigente sindical pidió no llevar a cabo la diligencia, porque en esa fecha tenía una actividad previamente programada.

Díaz de la Torre, además, solicitó la deferencia manifestando que tenía la calidad de alto funcionario, pero hasta este argumento rechazó el juez, quien estimó que su cargo “no reviste tal carácter”.

Previendo que ordenaran el uso de la fuerza pública para hacerlo comparecer, el líder gremial presentó en los últimos días dos nuevos amparos contra la orden de presentación, aunque lo hizo antes de que el juez Caballero emitiera el mandamiento en su contra.

De hecho, con el propósito de no tener cara a cara a



■ Juan Díaz de la Torre deberá de comparecer, por orden de un juez, en el juicio que se le sigue a Elba Esther Gordillo.

Gordillo, Díaz de la Torre pidió a la justicia federal declarar inconstitucional la obligación que tienen los testigos de acudir a un interrogatorio judicial.

A Sandra Leticia Robledo Magaña, Juez Primero de Distrito en Amparo de esta ciudad, le demandó dejar sin efectos los artículos 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, que establecen la obligatoriedad de los testigos para comparecer ante un juez.

A Rosa María Cervantes

Mejía, Juez Décimo Segundo de Distrito en la misma materia, le pidió suspender la orden de presentación judicial.

En uno y otro amparo, registrados con los números 478/2016 y 657/2016, respectivamente, las juzgadoras rechazaron concederle la suspensión provisional y definitiva, indican los listados judiciales.

Por ahora, sigue en pie la instrucción del juez Caballero para que la PGR lo presente al juzgado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIONAL	14

## Autorizaba dirigente manejos financieros

ABEL BARAJAS

Juan Díaz de la Torre es una de las personas que tenía el poder de autorizar las transferencias de dinero de las cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), desde los tiempos de Elba Esther Gordillo.

El proceso 11/2013 iniciado contra la maestra por lavado de dinero y delincuencia organizada, revela que el actual dirigente del magisterio era el titular de una de las rúbricas autorizadas para efectuar los movimientos bancarios desde las cuentas del gremio.

Los otros eran Rafael Ochoa Guzmán, Francisco Arriola Urbina y José Ángel Ibáñez Montes.

Érick Salvador Rodríguez, testigo protegido contra Elba que falleció el año pasado, declaró en este expediente que Gordillo gastaba de 7 a 15 millones de pesos mensuales y que el dinero se lo proporcionaban a través de cheques

firmados, entre otros, por Díaz de la Torre.

Rodríguez era el colaborador de confianza de Héctor Hernández, ex tesorero del SNTE e incondicional de la maestra.

En este juicio donde le imputan a la maestra utilizar recursos del sindicato para su beneficio, ya acusó a declarar el ex dirigente magisterial Rafael Ochoa y María Sanjuana Cerda, ex integrante del Colegiado de Administración y Finanzas del gremio.

Esta última manifestó al juez Alejandro Caballero que la triangulación de mil 978 millones de pesos del SNTE en beneficio de Gordillo, son parte de una práctica legal autorizada para hacer pagos.

“No existe ninguna (disposición estatutaria) que lo impida y por lo tanto está permitido como una práctica para hacer pagos”, dijo.

Díaz de la Torre se ha resistido una y otra vez a declarar al respecto, en este proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIONAL	9

Suspende Segob reunión sobre nómina

# Acusa la CNTE cerrazón oficial

Prevén celebrar  
asambleas para  
analizar acciones  
de respuesta

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA. La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acusó cerrazón del Gobierno federal al suspender una reunión en la mesa de trabajo para registrar más maestros en la nómina educativa, por lo que se analiza-

rán las acciones a seguir.

Indicó que, a través de la Comisión Nacional de Mediación (Conamed), la Secretaría de Gobernación (Segob) les informó ayer la cancelación del encuentro.

“En ese sentido, la DPN (Dirección Política Nacional) realizará la valoración política de la situación de cerrazón que está mostrando este Gobierno nefasto, para realizar las acciones conjuntas de la CNTE y demostrar la fuerza de nuestro movimiento”, expuso en un pronunciamiento.

La comisión política de la Sección 22 reportó a los maestros que participan en las movilizaciones que en esta mesa participarían representantes de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda para resolver el reconocimiento de todos los integrantes de la CNTE en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE).

“Nuevamente el nefasto Gobierno Represor Mexica-

no sigue manteniendo su táctica de cerrazón, con la intención de seguir imponiendo la mal llamada Reforma Educativa (administrativa y laboral), debido a las órdenes de la OCDE”, agregó la Sección 22.

La dirigencia magisterial anunció que convocará a asambleas plenaria y estatal para analizar las acciones de protesta que ejecutarán los maestros.

## RETOMAN BLOQUEOS

Integrantes de la Sección 22 reinstalaron ayer un retén en el acceso poniente de esta ciudad, en el cual detuvieron durante más de 8 horas a los camiones de empresas privadas.

Los docentes se instalaron en el Crucero de Hacienda Blanca, sobre la carretera federal 190; ahí marcaron el alto a todos los vehículos repartidores rotulados por empresas internacionales, nacionales o oaxaqueñas.

Otro grupo de maestros bloqueó la autopista Oaxaca-

Cuacnopalan, a la altura de Asunción Nochixtlán, y la carretera federal 200 en el municipio de Jamiltepec.

En las oficinas centrales del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), los profesores disidentes mantienen un plantón, que desde hace más de 80 días instalan por las mañanas y retiran durante la tarde, con lo cual han impedido la operación de ese edificio.

A través de una carta pública dirigida al Presidente Enrique Peña Nieto, empresarios locales y ciudadanos que promovieron el paro de actividades del lunes insistieron en la necesidad de que el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong acuda a Oaxaca y resuelva el retiro de los bloqueos y la liberación del primer cuadro del Centro Histórico ocupado por un plantón de la Sección 22.

“No podrá haber rescate económico para el estado de Oaxaca si no logra resolver el tema anterior”, expusieron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08716	POLÍTICA	3

- Profesores disidentes sostienen una reunión con dirigentes y legisladores

## Ruta legislativa para abrogar la reforma, buscan CNTE y PRD

- El llamado a una solución no es a un partido, sino a todas las fuerzas políticas, precisan docentes

LAURA POY SOLANO

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sostuvieron un encuentro con legisladores y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de avanzar en la ruta legislativa para buscar la abrogación de la reforma educativa, aunque aclararon que el llamado a buscar una solución al conflicto magisterial “no es a un partido, sino a todas las fuerzas políticas” representadas en el Congreso.

Al concluir el encuentro, que se realizó en el salón Heberto Castillo del Senado, Alejandra Barrales, presidenta nacional del sol azteca, informó que se planteó una propuesta al magisterio disidente para que los senadores y diputados perredistas “den cauce institucional a sus planteamientos, con la posibilidad de construir una iniciativa que genere las modificaciones que permitan la adecuada implementación”.

### “No todo está mal”: Barrales

Por ello, dijo, “abrimos este espacio que en principio (la CNTE) ve con buenos ojos a fin de iniciar un trabajo dinámico a partir del lunes para abordar diferentes temas que hemos acordado”, aunque enfatizó que “no todo en la reforma está mal” y destacó que se abre la posibilidad de “hacer algunas modificaciones” en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la sección 18 de Michoacán, afirmó que “tenemos órganos de discusión donde debemos transitar estas propuestas. Nos han escuchado en el Senado, pero hasta ahora no existe un mecanismo que nos permita transitar a algo distinto; el diálogo se puede estar agotando si sólo se habla de lo mismo; es hora de pasar a un posicionamiento y un trabajo que se concrete en la vía de los hechos”.

Consideró que “venir a la cámara y escuchar voces que efectivamente entienden la problemática que ha generado la reforma educativa es reconocer que han existido errores garrafales en su implementación y que habrá que cambiarla, porque sus consecuencias están lastimando a los maestros del país”.

La reunión, a la que asistieron los coordinadores de las bancadas perredistas en el Senado, Miguel Barbosa, y de los diputados, Francisco Martínez Neri, así como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, tuvo por objetivo “abonar a una ruta que nos permita una solución al conflicto magisterial y de alguna manera contribuir a la reconciliación nacional, porque ha generado mucha incertidumbre en todos los sectores de la sociedad”, afirmó el senador Raúl Morón.

A su vez, representantes del magisterio de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y de la Ciudad de México insistieron en que mantendrán la mesa de diálogo con todas las fuerzas políticas que “se quieran sumar a la ruta legislativa que hemos iniciado, porque el objetivo es el mismo: la abrogación o suspensión definitiva de la reforma educativa”.

Zavala advirtió que de seguir la vía para “imponer a cualquier costo la reforma, estarán echando al bote de la basura una posible solución al conflicto”.

Interrogado sobre el posicionamiento de las cúpulas empresariales, quienes demandan el fin de los bloqueos y marchas, agregó que el “llamado de atención no es para la CNTE, sino para el gobierno, que debe tener la voluntad política para solucionar el conflicto, porque si no ha sucedido esto es porque ha faltado esa voluntad”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIÓN	5

## PROYECTO ALTERNO PARA MODIFICAR LA REFORMA EDUCATIVA

# Ofrecen ruta a la CNTE para crear iniciativa ciudadana

**SENADO.** LÍDERES DISIDENTES ANUNCIAN QUE CONSULTARÁN CON SUS BASES QUE LAS POSIBILIDADES DE ABROGAR LA REFORMA EDUCATIVA SON NULAS. “ES IMPORTANTE NO CERRARSE A RECONOCER AVANCES”, SOSTIENEN SENADORES

KARINA AGUILAR

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron con legisladores en el Senado y la Cámara de Diputados iniciar el próximo lunes mesas de trabajo que les permitan trazar una ruta legislativa para llevar las propuestas de los maestros al Congreso.

En el encuentro legisladores aclararon que la propuesta de abrogar la reforma no es viable, por lo que se propuso la realización de mesas de trabajo, para que con la asesoría de especialistas en la materia se busquen cuáles serán los temas que los lleven eventualmente a la creación de una iniciativa ciudadana que pueda ser presentada en el próximo Período Ordinario de sesiones que comienza el 1 de septiembre.

“Es importante no cerrarse a reconocer avances en esta reforma, pero también es importante abrir espacios para propuestas o soluciones y la posibilidad de algunas modificaciones en el próximo período”.

Asimismo, se les pidió a los docentes de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México, integrarse y tener una verdadera participación en



**Bloqueos.** Por tercer día consecutivo, integrantes de la CNTE en Chiapas tomaron plazas comerciales y tiendas de autoservicio como protesta por la reforma educativa.

dichas mesas para construir la iniciativa como pretenden, de lo contrario, poco podrían hacer solos.

José Manuel Zavala, dirigente de la Sección 18 de la CNTE, señaló a su llegada a las instalaciones del PRD al interior del recinto legislativo que

tratarían la ruta legislativa para la abrogación de la reforma y así fue como lo propusieron a los legisladores; sin embargo, los senadores y diputados les aclararon que no podían abrogar la reforma.

Sobre la propuesta de integrarse a

### NIÑOS, A LAS AULAS

- Los niños no deben ser víctimas de las diferencias entre maestros y autoridades, por lo que al inicio de clases todos los infantes deben estar en las aulas, aseguró el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, quien resaltó la convicción del gobierno a profundizar el diálogo.

### CAMINO A LA INICIATIVA

- Analizar con especialistas** los temas que preocupan de la reforma educativa.
- Crear una iniciativa** que contenga las propuestas para modificar la reforma.
- Llevarla al Congreso** a través de los legisladores del PRD e impulsar su negociación entre los diferentes grupos parlamentarios.
- Los temas propuestos** por los maestros son sobre educación, Constitucionalidad, derechos humanos y laboral.

los trabajos para crear una iniciativa que modifique algunos puntos de la reforma educativa, los maestros pidieron tiempo para consultarla con las bases y posteriormente dar una respuesta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	16

## Muchos están con nosotros: disidencia

A la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no le preocupa el llamado de la Coparmex a que el gobierno federal utilice la fuerza pública para terminar con sus protestas, porque "muchos empresarios están con nosotros", aseguró Víctor Manuel Zavala, uno de los líderes de la Coordinadora, quien aclaró que el conflicto no se ha solucionado, porque el gobierno federal no tiene voluntad política.

"Me parece que el llamado de atención no es para la Coordinadora. Es para el gobierno. El gobierno debe tener la voluntad política para solucionar el conflicto; si no se ha solucionado es porque ha faltado esa voluntad, y entonces en ese caso lo que plantea la iniciativa es más bien cómo se soluciona el conflicto", explicó.

—¿A ustedes no les preocupa?, se le insistió

—No

Víctor Manuel Zavala es dirigente de la CNTE en Michoacán y ayer encabezó a un grupo que se



Foto: Mateo Reyes

Alejandra Barrales, dirigente del PRD, dijo que se instalará una mesa de análisis sobre la Reforma Educativa.

reunió con senadores y diputados federales del PRD y la dirigente nacional del partido, Alejandra Barrales, pero no lograron acuerdo alguno.

Acompañada por los legisladores, Alejandra Barrales anunció que se trató de una reunión muy positiva, con varios acuerdos; el principal es la instalación de una mesa de análisis, el próximo lunes, para construir la propuesta de Reforma Educativa, que ya se había anunciado.

Pero mientras Alejandra Barrales hacía esta anuncio

oficial, los maestros dieron otra versión del encuentro realizado a puerta cerrada.

"Nosotros seguimos manteniendo la ruta de la abrogación. Hoy tuvimos una mesa donde estamos convocando nosotros a que todas las fracciones parlamentarias puedan retomar nuestra propuesta, nuestra ruta y vamos a seguir manteniéndola. Son varios los encuentros que hemos tenido, de diálogo y los vamos a seguir manteniendo", dijo Zavala.

— Leticia Robles de la Rosa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08716	POLÍTICA	5

## Zambrano pide medida a la CNTE

■ FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, hizo un llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a "acercar posiciones" con el gobierno —e incluso con los legisladores— en lugar de aislarse del debate convocado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y tensar a grado extremo la situación.

"Estirar demasiado la liga puede llevar a que se rompa y las consecuencias pueden ser incalculables o con desastres que no quisiéramos pensar (...) Estamos llegando a un punto de tensión preocupante", expresó.

El legislador perredista dijo que en la Cámara de Diputados están abiertos al análisis del marco legal en materia educativa. Los bloqueos de la CNTE, agregó, no le generan simpatías ni mayores apoyos a su movimiento. "Si continúan en la lógica del todo o nada, lo que provocan es que justamente se llegue al extremo del uso de la fuerza pública".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIÓN	5

## “Lamentable que premien a docentes con pagos”

Luego que el Gobierno federal pagó ocho millones de pesos a través de cheques a los docentes de Michoacán, a quienes se les había descontado por inasistencias, y el IEEPO entregó el salario retenido a dos mil 600 profesores, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) calificó como lamentable estas acciones.

“Se les está dando poder a quienes verdaderamente están poniendo en jaque a México; no puede ser que ahora sean premiados con que se les devuelva su salarios caídos creo que eso no puede seguir así”, expresó Consuelo Mendoza, presidenta de los padres de familia en una entrevista con **24 HORAS**.

Convocó a las autoridades para que les expliquen qué va suceder con los verdaderamente afectados que son los niños que se han quedado sin clases y a los seis docentes que fueron humillados y rapados por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el 31 de mayo en Comitán, Chiapas, por no participar en el movimiento. /DANIELA WACHAUF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	MÉXICO	3

Responsabilizan a organismo por su salud

# CIDH rechaza intervenir por los jefes presos de la CNTE

## CONFLICTO CON LA COORDINADORA

Por Alberto González >  
mexico@razon.com.mx

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rechazó intervenir en los casos de los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez y Francisco Villalobos, presos por lavado de dinero.

Edith Santibáñez Bohórquez, representante jurídico de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), indicó que dicha instancia internacional no aceptó atraer el caso de los líderes detenidos a pesar de las constantes peticiones que le hicieron.

### > el dato

EL PASADO 4 de agosto Rubén Núñez Ginez fue ratificado como secretario general de la Sección 22, al igual que Francisco Villalobos como secretario de organización.

"Desde días anteriores se ha hecho en repetidas ocasiones esta petición a la CIDH; sin embargo, no hemos tenido ninguna respuesta. Ellos tienen todas las facultades y la obligación de hacerlo y desconocemos por qué no han actuado, cuando tienen la obligación de hacerlo", señaló.

Advirtió que el estado de salud de Núñez es delicado y la responsabilidad de su integridad física "caerá sobre esa instancia al no actuar".

"Desconocemos por qué no han actuado (la CIDH), cuando tienen la obligación de hacerlo. Está en riesgo la vida del maestro Rubén (Núñez) y no vemos que ellos actúen", reprochó.

Asimismo, puntualizó que "no es lo mismo mandar un papellito que apersonarse físicamente en el Cefereso y certificar la situación de salud del maestro (...). De alguna forma la responsabilidad caería sobre todos esos organismos y autoridades que no han permitido llevar a cabo una buena defensa y diligencias que derive en la libertad del maestro".

Santibáñez calificó "como una mala señal que la CIDH no actúe en este caso".

En entrevista con *La Razón*, la litigante puntualizó que hay presuntas violaciones al "debido proceso" de los dirigentes al no permitir que se realicen las diligencias. "El pasado sábado 6 de agosto, se presentó en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 13 en Mengolí, municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en Oaxaca, para llevar a cabo la diligencia de Núñez y a escasos segundos de iniciarla, empezaron con un simulacro argumentando (las autoridades del Penal) que no había las condiciones por lo que nos desalojaron y nos pidieron que abandonáramos el Cefereso", aseveró.

La representante legal, calificó dichas acciones como "obstáculos" para efectuar ese recurso legal.

Argumentó que tanto de las autoridades de ese Cefereso, como del Gobierno del estado de Oaxaca, no permiten que se lleven a cabo estas diligencias, (pues) ellos están sabedores que al término de la misma, "el maestro tiene que ser puesto en libertad".

Respecto al procedimiento legal que le sigue a Villalobos, señaló que "es similar al de Núñez", (ya que) "ni siquiera han enviado las autoridades legales los exhortos para algún juzgado de Miahuatlán para poder diligenciar en ese sitio, por lo que consideramos que lo hacen con dolo porque no quieren que sean liberados".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08716	POLÍTICA	5

• Fueron separados del cargo como resultado de la evaluación del desempeño docente

## Desecha la SCJN amparo solicitado por 64 profesores de Veracruz despedidos

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por mayoría de votos, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un amparo a profesores del estado de Veracruz en contra de diversos artículos de la Ley General del Servicio Profesional Docente. De esta manera el máximo tribunal determinó que la separación por no acreditar las condiciones de permanencia en el cargo, no constituye una sanción administrativa.

Con tres votos a favor y dos en contra se aprobó el proyecto del ministro instructor, Arturo Zaldívar, el cual resolvió no amparar ni proteger a los maestros.

Sin embargo, los ministros José Ramón Cossío y Norma Lucía Piña Hernández rechazaron el proyecto, pues argumentaron que el tema es de carácter laboral. El primero comentó: "Estoy en contra de ese asunto, como he votado en el pleno; me parece que en este tipo de casos lo que están involucrando en el fondo son asuntos o temas de carácter laboral y creo que es competencia de la segunda sala conocer de los mismos; por esta razón votaré en contra".

En el citado caso, 64 docentes impugnaron la constitucionalidad de los artículos 22, 53 último párrafo, 71 y 74 de dicha ley, que facultan a la autoridad educativa u organismos descentralizados para dar por terminado el nombramiento, particularmente cuando los docentes no alcancen un resultado suficiente tras presentar tres evaluaciones.

De acuerdo con los profesores que interpusieron el amparo, dichos preceptos invaden la esfera de competencia de la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la que corresponde la imposición de sanciones administrativas.

Para la primera sala, el incumplimiento de las condiciones de permanencia en el empleo —como la acreditación de evaluaciones— da lugar a una consecuencia jurídica consistente en dar por terminado el nombramiento y la separación del servicio. Empero, en sentido estricto dicha consecuencia, pese a su naturaleza adversa, no constituye una sanción, pues no deriva del reproche de una infracción administrativa que dé lugar a una responsabilidad o que genere otro tipo de consecuencias más allá de la separación en el cargo.

El resultado deriva del incumplimiento de las condiciones de permanencia en el empleo y no presume que el personal haya actuado en contravención a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia previstos.

Por esta razón se negó el amparo, toda vez que al no tratarse de una sanción administrativa, no existe invasión de competencias entre las dependencias de la administración pública que ejercen funciones de contraloría y las autoridades educativas.

Cuando la administración advierte que quien desempeña el servicio público ya no reúne las condiciones que se exigen al servidor designado, se cuenta con la atribución de retirar dicho nombramiento, siempre que se haga mediante un procedimiento regido por el pleno respeto de sus derechos fundamentales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08716	POLÍTICA	3

### Tercer día de bloqueos a supermercados de Tuxtla

DE LA CORRESPONSALÍA EN CHIAPAS Y SERGIO OCAMPO

Corresponsal

Este miércoles, por tercer día consecutivo, maestros adscritos a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) bloquearon las entradas a 11 supermercados de empresas transnacionales y tiendas departamentales ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los establecimientos han permanecido cerrados desde el pasado lunes, pues los profesores llegan a las 8 de la mañana y se retiran a las 9 de la noche.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Tuxtla Gutiérrez condenó en un comunicado los bloqueos y dijo que éstos, junto con las constantes marchas y sobre todo el plantón que los docentes mantienen en el parque central de la capital chiapaneca, "han generado afectaciones irreparables al comercio organizado de la ciudad".

La Canaco-Servytur solicitó "firme y urgentemente" a las autoridades federales, estatales y municipales, que en el marco del respeto a los derechos humanos y a la legislación vigente protejan el patrimonio y garanticen la prevalencia del estado de derecho y el libre tránsito, resolviendo de una vez por todas "esta problemática que atenta contra el desarrollo económico de Tuxtla Gutiérrez y vulnera la estabilidad del estado de Chiapas en su conjunto".

Mientras tanto, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) acordó realizar una caravana motorizada a la capital del país, que saldrá el sábado 13 de agosto del zócalo de la ciudad de Chilpancingo.

"Pretendemos arribar a la Ciudad de México el domingo próximo para participar en la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación", indicaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	17

## NUEVO LEÓN ACCIONES

## Marchan profesores con ataúdes



Foto: Especial

Estos son algunos de los ataúdes utilizados por profesores.

**50**  
DOCENTES

participaron en la marcha en Monterrey contra la Reforma Educativa, como parte de su movilización en todo el país.

**POR ARACELY GARZA**

Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

MONTERREY. — Los profesores inconformes con la Reforma Educativa marcharon por el centro de Monterrey, pero en esta ocasión simularon un cortejo fúnebre y hasta llevaban cargados ataúdes con los nombres del SNTE y el gobernador del estado, Jaime Rodríguez Calderón.

Los docentes se reunieron primero en la Explanada de los Héroes de la Macroplaza y luego comenzaron con la movilización que duró poco más de media hora y trastocó el tráfico vehicular aunque no de manera importante.

Para el evento se reunieron

unos 50 maestros que como siempre lanzaron consignas en contra de la Reforma Educativa, de las autoridades federales y estatales.

Sin una ruta establecida tomaron la calle de Zaragoza hasta llegar a palacio de Monterrey, en donde regresaron por Zuzua hacia su punto de partida.

Durante las últimas marchas el poder de convocatoria no ha sido tan amplio, sin embargo los docentes siguen manifestándose para hacer patente su inconformidad.

Elementos de Tránsito de Monterrey se encargaron de resguardar al contingente.

Desde poco después de las 18:00 horas, los maestros velaron a los "difuntos" y luego marcharon cargando los féretros.

## OPINIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna. Buenas prácticas de evaluación en las IES (Milenio, p. 7-Campus)
- Columna. Regla de tres (Milenio, p. 14-Campus)
- Columna. El correo ilustrado. Demandan ordenar negocios entre Copilco y CU (La Jornada, p. 2)
- Desplegado. ANUIES (Milenio, p. 14-Campus)

### SEP

- Columna. Lo que faltó (El Universal, p. 27)
- Columna. Garlito educativo. Abrogación indispensable (El Universal, p. 27)
- Cartón. Prestar oídos. Rocha (La Jornada, p. 10)
- Cartón. Moneros (Milenio online)

### SECTOR EDUCATIVO

- Columna. La evaluación que falta (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Universidad crítica. Modelo educativo: Bondades y contradicciones (Parte 2) (Milenio, p. 6-Campus)
- Columna. En los pasillos. Arrancar páginas a los libros de texto gratuitos (Milenio, p. 4-Campus)
- Columna. Educación sexual (Reforma, p. 10)
- Columna. El caballito. Cuestionan méritos de secretario de Educación (El Universal, p. 2-Metrópoli)
- Columna. Yo lctor. Aclaración (Excelsior, p. 6)
- Columna. El correo ilustrado. Propone incluir en reforma la educación en salud (La Jornada, p. 2)

### SNTE/CNTE

- Columna. Duda razonable. CNTE, gobierno... Ustedes tranquilos, no hay prisa (Milenio, p. 2)
- Columna. En privado. ¿Asunto de 'huevos'...? (Milenio, p. 3)
- Columna. Heterodoxia. La reforma de la reforma... (Milenio, p. 4)
- Columna. Uno hasta el fondo. La tercera vencida (Milenio, p. 15)
- Columna. Caja de pandora (Reforma, p. 11)
- Columna. Canela fina. La CIDH rechaza el caso de Rubén Núñez (La Razón, p. 2)
- Columna. Ante el conflicto, indefiniciones (Excelsior, p. 9)
- Columna. ¿Y dónde está el estado? (Excelsior, p. 9)
- Columna. Metamorfosis. Reprima ya sin temor, señor Presidente (Excelsior, p. 11)
- Columna. Frentes políticos. Insistentes/Certezas/Sin herramientas (Excelsior, p. 9)
- Columna. Trascendió. Que si bien la lidereza... (Milenio, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. No habló de usar mano dura, señala/Respuesta de la reportera (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. Casta millonarios gobierna el país, afirman (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. En la UNAM apoyan la lucha de la CNTE (La Jornada, p. 2)

**Columna. El correo ilustrado. Invitaciones. Círculo de estudio en Azcapotzalco (La Jornada, p. 2)**

**Columna. El correo ilustrado. Reunión con profesores (La Jornada, p. 2)**

**Cartón. Y ni así... Gregorio (Excelsior, p. 9)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	7

## XII Foro Nacional

## Buenas prácticas de evaluación en las IES

■ Cada dos años, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) convoca a los especialistas del país y otras latitudes a compartir su visión y experiencias sobre la evaluación educativa, en un diálogo que permite exponer, analizar y discutir con argumentos los problemas, las vicisitudes y los desafíos que comporta esta tarea. Intercambiar puntos de vista en torno a la evaluación y la forma en la que se emplean sus resultados ofrece la oportunidad de conocer otras experiencias y aprovecharlas al máximo para tomar decisiones que conduzcan a estadios superiores en materia de educación.

Este 2016, el Ceneval y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí convocan a la comunidad educativa al XII Foro Nacional de Evaluación Educativa, el cual se efectuará en la ciudad de San Luis Potosí los días 28 y 29 de octubre. Su tema central es *Buenas prácticas de evaluación en las instituciones de educación superior (IES)*.

Al ser un espacio de encuentro y reflexión para la comunidad evaluativa que atiende los niveles

superiores de educación, se podrán compartir experiencias e identificar los aspectos relevantes que deben atender las instituciones para fortalecer sus procesos de mejora continua y contribuir al mejoramiento de la educación superior mediante la recuperación y el análisis de investigaciones y prácticas evaluativas orientadas al cumplimiento eficiente de sus funciones sustantivas.

El Foro considera la presentación de conferencias magistrales impartidas por expertos provenientes de México, Chile, Colombia y Estados Unidos, la organización de un panel con distinguidos rectores de instituciones públicas y privadas de educación superior, la exposición de ponencias dictaminadas —lo que garantiza su calidad— y la realización de talleres sobre temas cruciales para el mejoramiento de los procesos evaluativos, los cuales serán coordinados por especialistas nacionales y extranjeros. Esta variedad de actividades es congruente con la multiplicidad de propósitos de un evento como este, que va más allá del encuentro entre expertos que

difunden resultados de investigación para incursionar en aspectos formativos y operacionales útiles para un público interesado en recuperar las reflexiones y propuestas derivadas de la evaluación, con el fin de mejorar la calidad de la educación superior.

El uso de los resultados de la evaluación es fundamental para mejorar la calidad educativa, como se asienta en el estado del conocimiento *La investigación sobre la evaluación educativa*, coordinado por Edna Luna en 2013. Sin embargo, de acuerdo con Ramírez y De Correa aún hay mucho camino por recorrer para asegurar la credibilidad de estos procesos, que deben estar sustentados en el rigor científico (idem, p. 430); se necesita saber, además, “cómo incidir en los procesos educativos para incrementar los resultados de los grupos evaluados” y “cómo abordar los resultados que las pruebas arrojan” (Cruz, Leyva y Seda, ibidem, p. 391), entre otros aspectos.

La temática del XII Foro permitirá centrar la mirada en las peculiaridades de la educación su-

perior y atender esa y otras preocupaciones al abordar los siguientes aspectos:

- Evaluación de las funciones sustantivas en instituciones de educación superior. Sistematización de buenas prácticas
- Modelos, métodos e instrumentos de evaluación aplicados a la educación superior
- Evaluación curricular y del logro de los perfiles de egreso de los programas educativos
- Evaluación del aprendizaje de los estudiantes y de las competencias profesionales de los egresados del nivel superior
- Evaluación de la docencia y la investigación
- Evaluación de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior

La educación superior concentra el mayor número de publicaciones mexicanas sobre evaluación educativa (46.8% entre 2002 y 2011) y es el campo de especialización en el que el Ceneval centró su mirada hace muchos años. El XII Foro permitirá rescatar esta experiencia y, junto con la de los expertos nacionales y extranjeros,

hacer aportaciones novedosas a los problemas de la educación, dando continuidad a este esfuerzo periódico de más de dos décadas de promover una cultura de la evaluación mediante el intercambio de experiencias, problemas y proyectos desarrollados en las instituciones de educación superior. La participación y el diálogo informado son clave para superar los intereses personales o de grupo y poner en manos expertas la responsabilidad de orientar las decisiones que se necesitan para continuar haciendo de la evaluación una labor técnica, pero esencialmente humana. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	14

# REGLA DE TRES

**CARLOS REYES**

CRA19762003@YAHOO.COM.MX

■ **Se complica la UACH.** Como no había ocurrido en los últimos años, la elección de rector en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), se ha complicado y hacia el interior muchos perciben la intromisión de los actores políticos, quienes se han pronunciado de manera abierta por incidir en el proceso. Meses antes, se pospuso la elección para evitar que la sucesión en el gobierno del estado influyera en los tiempos y las formas del cambio de poderes en la UACH. Fue un acuerdo entre todos los directores de las facultades, entre los que hay varios tiradores para suceder a Enrique Seáñez Sáenz. La sombra del gobernador César Duarte Jáquez, dicen, amenazaba con cargar los dados.

■ **Crisis en la UAN.** En ocasiones, se olvida mirar hacia otras latitudes cuando los problemas están en ciernes, pero cuando estallan las crisis, entonces se reconoce la existencia de instituciones que no han podido sostenerse financiera y académicamente en el escenario nacional. Ahora le toca a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), donde a la salida del rector Juan López Salazar se abrió un frente que puede complicar el escenario presupuestal. El ahora encargado de la institución, Jorge Ignacio Peña González, advierte que la UAN se encuentra en una grave crisis financiera que se evidenció antes del inicio de esta administración con la suspensión escalonada de pagos a proveedores de diversa índole.

■ **La UACJ viene con todo.** En la otra institución del estado, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), también medirán fuerzas los grupos políticos de la entidad. Porque el actual rector, Ricardo Duarte Jáquez, ya sin el cobijo de su hermano el todavía gobernador, buscará concluir su gestión sin aspavientos ni intromisiones del panista electo para la gubernatura de Chihuahua. De no ocurrir nada extraño, Duarte Jáquez concluye su encargo el 10 de octubre de 2018, pero con tanto encono que se ha generado desde antes de las elecciones, lo que ocurra es de pronóstico reservado. La advertencia ya la lanzó Corral Jurado: la rendición de cuentas para evitar la impunidad, "por muy autónoma que sea la universidad".

■ **Se acabaron los buenos tiempos.** Por lo pronto, desde ya, anunció el cierre de oficinas o sedes alternas de diversas áreas no sustanciales para la vida universitaria, recorte del gasto por uso de vehículos y líneas telefónicas oficiales, disminución de viáticos, gastos de representación y suspensión definitiva al menos por lo que resta del año, de eventos y membresías que no se relacionan con el cumplimiento de las finalidades académicas, de investigación, formación y vinculación universitarias. Incluso, a pesar del riesgo que implica para la estabilidad sindical, el Departamento de Control y Evaluación iniciará la revisión de las nóminas de todas las unidades académicas y departamentos administrativos, así como de las cargas horarias y cargas de trabajo.

**"La elección de rector en la Universidad Autónoma de Chihuahua se ha complicado"**

■ **Aclaración pertinente.** Dentro de la polémica que suele presentarse año con año cuando las universidades públicas no cuentan con la capacidad suficientes para que más jóvenes accedan a la educación superior, y cuando muchos voltean hacia el sector privado como vía para resolver el asunto de la cobertura, el rector de la Universidad Autónoma

del Estado de México (Uaem), Jorge Olvera García, pone cada percepción en su sitio, por aquello de las dudas. Las instituciones públicas tienen un prestigio mayor por la cercanía con la población y la sensibilidad frente a los problemas sociales. Para que no confundan.

■ **Cuestión de recursos.** Y es que Olvera García explica que la falta de espacios para los jóvenes en las universidades públicas del país, es un asunto que pasa por el presupuesto, de poner a la educación superior por encima de otros rubros como infraestructura y seguridad pública. Mucho puede la educación superior contribuir a solventar y apaciguar este escenario social convulso e incierto, pero requiere de una atención financiera mucho más decidida y clara de parte del gobierno federal, pero también de los estados, donde los recursos no tienen reglas tan claras y dependen del ánimo del gobernador en turno.

■ **Pérdida lamentable.** Hace unos días, falleció Rafael Velasco Fernández, quien fuera rector de la Universidad Veracruzana (UV), y encargado en su momento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Un hombre dedicado a la educación superior del país que deja muchas enseñanzas y que fue determinante en el desarrollo de este sector educativo 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### **Demanda ordenar negocios entre Copilco y CU**

Soy académico de la UNAM, investigador científico en un instituto de Ciudad Universitaria desde hace más de 20 años. Hace más de 11 fijé mi domicilio muy cerca de CU. Durante este periodo, en el que me he desplazado caminando a mi trabajo, he sido testigo, y ahora víctima, del terrible deterioro de las calles aledañas a la UNAM (entre ésta y la estación del Metro Copilco), donde se puede detectar el aumento en puestos de comida rápida, invadiendo ciertas calles; baches inmensos que obstaculizan a automotores y peatones; basura y malos olores extendiéndose muy cerca de la entrada de CU por Cerro del Agua; el tránsito de camiones de pasajeros y peseros por calles no autorizadas, así como la omnipresencia de *cuidacoches* en cada espacio posible para estacionarse, entre otras cosas.

Quisiera solicitar muy atentamente que las autoridades de la delegación Coyoacán, a través de las instancias adecuadas (sanitarias, de transporte público y de reparaciones de calles), traten de restaurar la dignidad de las personas y establecimientos que tienen su campo de trabajo o actividad alrededor de esta pequeña zona que se ha vuelto sucia, intransitable y molesta para toda la gente, en especial para estudiantes y trabajadores de la UNAM y escuelas vecinas.

Espero que estos comentarios sensibilicen a las personas a quienes conciernen las posibles soluciones de esta situación.

*David U. Hernández-Becerril*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	14



La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, lamenta el sensible fallecimiento del Doctor

## **Rafael Velasco Fernández**

quien fuera Rector de la Universidad Veracruzana y Secretario General Ejecutivo de esta Asociación.

Mtro. Jaime Valls Esponda  
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

*7 de agosto del 2016*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIÓN	27

## Lo que faltó

La tragicomedia de un gobierno de México completamente rebasado y arrinconado por los acontecimientos no tiene precedente reciente. Logró lo increíble: unificar a prácticamente toda la población mexicana en torno a sentimientos de decepción, enojo, y falta de esperanza. Los analistas y la comentocracia han concentrado su atención en indagaciones especulativas de por qué el Presidente no toma decisiones o, cuando lo hace, lo hace tarde. También a dilucidar acerca del dilema de mantener la gobernabilidad sin usar la fuerza pública, en un contexto de conflicto entre diversos derechos humanos.

Algunos también atribuyen la situación a las “reformas estructurales” emprendidas por la administración del presidente Peña Nieto, inspirados sobre todo por la clara confrontación con la CNTE, cuyos intereses se ven afectados por el cambio. Sin embargo, todas las explicaciones dejan preguntas sin responder y, con frecuencia, caen en contradicciones y resultan superficiales.

Un aspecto que ha recibido menos atención de la que amerita es entender mejor qué mueve a los diversos grupos de mexicanos que se están confrontando con el gobierno, pues incluye desde campesinos hasta empresarios, pasando por organizaciones afectadas, como el caso de la CNTE. Las causas para esta confrontación se ubican en múltiples agravios que esa población ha sufrido durante muchos años. No está movilizadora sólo por lo que ha sucedido durante esta administración, sino por agravios añejos que no se resuelven, y para los cuales no se perfilan soluciones.

¿Qué planteó la administración actual en su inicio, y qué propone ahora para que la población realmente perciba en el corto plazo algún beneficio de la acción del gobierno en sus ámbitos de interés relevantes? Por su naturaleza, las reformas estructurales instrumentadas, dirigidas a atender problemas muy serios y trascendentes de la economía y la sociedad mexicanas, tendrán resultados sólo en el mediano y largo plazos. Eso se sabía desde el principio. Por cierto, entre las reformas estructurales no se incluyó una en materia de seguridad.

Lo fundamental es que no se concibieron ni instrumentaron medidas y reformas adicionales dirigidas a paliar agravios añejos. Destacan la pobreza; la falta de acceso a una procuración de justicia efectiva y equitativa; la corrupción; y, el abuso frecuente por parte de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno. La estrategia contra la pobreza se fragmentó, y los recursos se han asignado en múltiples programas, poco potentes y de beneficio limitado. En principio, el acceso a una procuración de justicia efectiva y justa llegará dentro de algunos años, cuando sea preponderante el nuevo sistema acusatorio y cuando se materialicen las acciones derivadas de las recién anunciadas acciones en materia de justicia cotidiana. En materia de corrupción, las medidas llegaron tarde, lo que permitió cuatro años más de impunidad. Los casos de los gobernadores son los que más irritan.

Faltó un paquete de reformas dirigido a responder a esos agravios, que hubiese sido un buen complemento de las reformas estructurales, y habría aumentado la capacidad del gobierno para concitar más apoyo a sus políticas. En



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIÓN	27

retrospectiva fue un diagnóstico incorrecto y una estrategia de gobierno incompleta.

Lo grave es que, aún de haber un acuerdo sobre la importancia de integrar, aunque sea tarde, ese paquete de reformas, es poco probable que el gobierno tuviese la capacidad para instrumentarlo en lo inmediato. El hecho es que no se hizo.

Ahora el riesgo es que el gobierno confunda las confrontaciones motivadas por ese agravio con el "costo de las reformas" y decida seguir adelante con su estrategia de que "dialogando" se resolverán todos los problemas, aunque ese diálogo en los hechos implique minar sus reformas. Nada se lograría. Ni responder a los agravios añejos, y tirar por la borda las importantes reformas.

*Economista*



**Jesús Reyes Heróles G. G.**

Cofundador y presidente ejecutivo del Grupo de Economistas y Asociados (GEA), firma consultora dedicada al análisis político y económico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	NACIÓN	27

## Garlito educativo. Abrogación indispensable

● La reforma educativa es la entronización de un modelo contrario al que hemos construido con grandes maestros

Para Peña Nieto la reforma educativa es la más importante de las doce que ha impulsado: “en la era global, altamente competitiva... es instrumento indispensable para... cumplir los ideales de paz, libertad y justicia social que anhelamos”. Lo que no dice es que esa reforma fue impuesta por la OCDE y el Banco Mundial, instituciones avocadas a obligar privatizaciones para beneficio del capital, en este caso, la privatización educativa. O sea, ese instrumento que Peña describe como “anhelo”, es la entronización, a nivel constitucional, de un modelo contrario al que hemos construido con grandes maestros mexicanos para crear ciudadanos con responsabilidades nacionales. Esta reforma está en el documento de la OCDE, *Hacerlo bien*, recibido por Peña al tomar posesión, impuesto en el Congreso mediante “pacto” del PAN-PRD-PRI, sin discusión, sin debate.

Peña creyó que asociado a organismos internacionales, la connivencia de los supuestos partidos de oposición, el servilismo de gobernadores y la dictadura mediática, podría implantarla. Ignoró la realidad mexicana, el arraigo de nuestra educación histórica —pese a los pujos privatizadores de los gobiernos neoliberales panistas y priístas—; pensó que sería aceptada dócilmente. Autoritario desde las primeras resistencias, amenazó con policías y Ejército, y en creciente represión llegó a la masacre de Nochixtlán. La movilización de la CNTE, movimientos sociales y apoyos de maestros, demostraron al gobierno que “su reforma” carece de consenso.

Atado a sus compromisos internacionales y a élites privatizadoras, en lugar de reconsiderar su reforma rechazada, decide mantenerla urdiendo una falsa “consulta



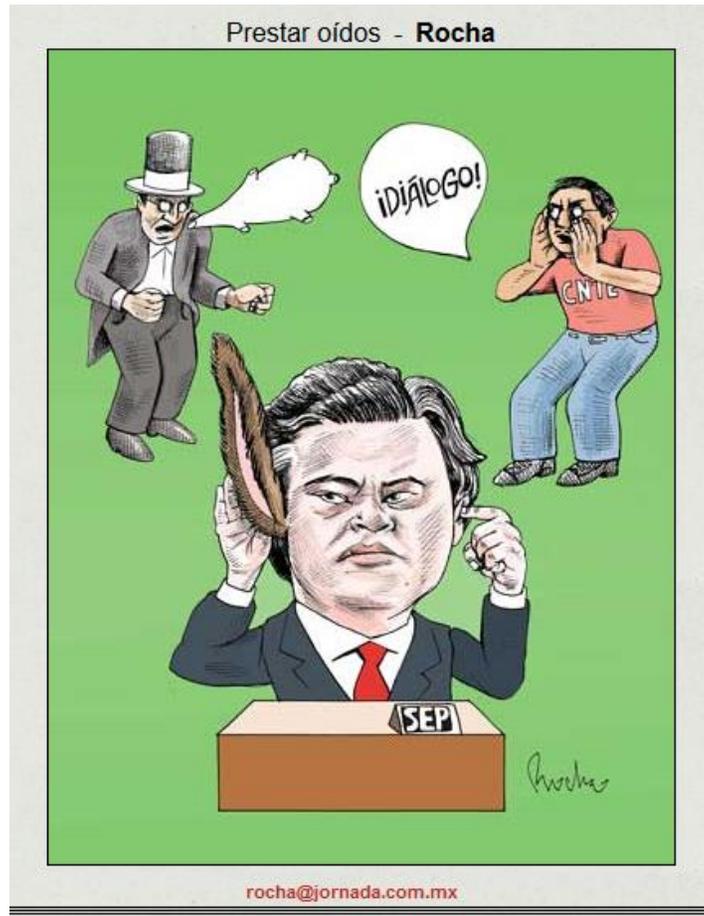
**Manuel Bartlett**

Manuel Bartlett Díaz nació el 23 de febrero de 1936, en la Ciudad de Puebla.

nacional”, consistente en la presentación de documentos “para el inicio de un amplio proceso de análisis discusión y debate sobre el modelo educativo del siglo XXI”, pero enfatizado por Nuño Mayer, se trata de “bordar” sobre “su reforma educativa” —no reconsiderarla— en el marco de la insistencia de Peña de que ésta seguirá adelante. La trampa consiste en que todas las ideas y proyectos que surjan, serán recogidos y procesados por la Subsecretaría de Planeación (SEP) con el apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), bajo la coordinación de la doctora Blanca Heredia. Con este procesamiento se “persigue construir, a finales de este año, las propuestas definitivas para que entren en vigor en el 2018.” ¿Por qué el CIDE? Es éste una asociación civil gubernamental, cuya cabeza es el secretario de Educación. Ha tenido tres directores desde 1995: Carlos Elizondo Mayer-Serra, de donde salió a ser embajador de México en la OCDE (2004-2006); Enrique Cabrero Mendoza, consejero del Imco y consultor del Woodrow Wilson Center, dejó el CIDE para ser director del Conacyt, cargo desde el cual anunció que Sergio López Ayllón sería el nuevo director del CIDE (12 febrero de 2013), quien fue subordinado de Cabrero en el CIDE y coordinador general en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, promotora del TPP bajo recomendaciones de la OCDE y del Banco Mundial. La responsable de coordinar el manejo del material que surja de la “consulta”, la doctora Heredia, subordinada de Mayer-Serra en el CIDE, fue representante de la OCDE en México (2007-2009), también consultora del Banco Mundial. El “garlito” es fingir una consulta cuyos materiales serán interpretados por el CIDE, instrumento de la OCDE, promotora del modelo neoliberal, privatizador. El resultado estará en 2018, continuando su implementación subrepticamente, haciendo creer a la opinión pública que se ha creado un proceso al final de este gobierno; es, sin duda, un fracaso educativo de Peña. Sin embargo, sus compromisos serán cumplidos si se preserva la reforma constitucional, que es el “huevo de la serpiente”, el modelo antinacional que conocerá impulsos posteriores por las fuerzas que lo sostienen. Es consecuencia imprescindible la abrogación de toda la reforma.

*Senador de la República*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	POLÍTICA	2



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	MONEROS	ON LINE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	5

## Modelo Educativo 2016 La evaluación que falta

Roberto Rodríguez Gómez  
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES.  
ROBERTO@UNAM.MX

■ Si la reforma curricular es la respuesta ¿cuál es la pregunta? Dicho de otra manera, ¿cuáles fueron los referentes que se tomaron en cuenta en la decisión de reformar el modelo pedagógico y organizativo de la educación obligatoria del país? La pregunta cobra sentido si se toma en cuenta, para comenzar, que se cumplen apenas cinco años de la llamada Reforma Integral de la Educación Básica, la RIEB, que en su momento se presentaba como una solución integral a problemática de la educación básica del país.

La RIEB, se recordará, se propuso en primer lugar la integración pedagógica de los tres niveles de la educación básica: preescolar, primaria y secundaria. Ello con el antecedente de las reformas emprendidas en los niveles de preescolar (Reforma Curricular en la Educación Preescolar de 2004) y educación secundaria (Reforma de la Educación Secundaria de 2006). La RIEB contenía ambas reformas y proponía la de la educación primaria. En complemento, la SEP inició en 2008 la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con el propósito de renovar el enfoque educativo del bachillerato en México a través del sistema de aprendizaje por competencias, y en previsión a la decisión gubernamental de fijar la obligatoriedad de la enseñanza media superior (2012).

Cabe agregar que los procesos de negociación

para la aprobación e implementación de las reformas mencionadas no fueron fáciles ni tersos. Cuando en 2004 se anunció la Reforma Integral de la Educación Secundaria se multiplicaron las críticas por la reducción de los programas de historia, geografía y educación cívica, así como sobre el enfoque de la enseñanza científica planteado en la reforma.

A esas críticas se añadió la controversia planteada por el SNTE sobre el carácter unilateral del proceso de reforma y de la CNTE sobre el sustento ideológico neoliberal que, según esta corriente, inspiraba el cambio curricular propuesto. En 2006 se replanteó la estrategia reformista y se abrió un nuevo proceso, esta vez en colaboración y negociación con el SNTE. Además de brindar atención a las críticas surgidas de la comunidad académica, el gobierno se comprometió a acompañar la reforma de la secundaria con apoyos de infraestructura, capacitación y mejoramiento de las condiciones laborales del magisterio. Sobre conocer las etapas de este proceso vale la pena consultar el documentado artículo "La Reforma de la Educación Secundaria en México. Elementos para el debate", de Francisco Miranda y Rebeca Reynoso, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 31, 2006.

Otro tanto puede decirse del proceso de diseño e implementación de la RIEMS: no fue sencillo ni estuvo exento de críticas y

fricciones. En primer lugar, ni los bachilleratos de la UNAM ni los del Politécnico Nacional accedieron a su implantación. En el caso de los bachilleratos dependientes de universidades autónomas se abrió la posibilidad de adoptar los principios de la RIEMS adaptándolos a las características y condiciones de cada institución. Además, a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) auspiciado por la ANUIES se facilitaron procesos de formación para la planta docente y los directivos involucrados en la reforma del bachillerato.

¿Fueron exitosas esas reformas? Depende como se mire, desde luego. A juicio de los expertos de la OCDE la RIEB "es una reforma de amplio alcance que puede tener efectos positivos a largo plazo sobre el aprendizaje de los alumnos en México (...). Se trata de una reforma educativa profunda y estructural, que aprovecha los esfuerzos de un gran número de actores escolares y se basa en el consenso alcanzado por las partes interesadas. A través de la promoción de prácticas que favorecen el aprendizaje del alumnado, la RIEB puede sostener una mejora duradera y reflejar una adecuada visión de la política a largo plazo" (Paulo Santiago, et al., *Revisión de la OCDE sobre la Evaluación de la Educación Superior*, OCDE-SEP-INEE, 2012).

Este punto de vista coincide con el de los especialistas del INEE, quienes han sostenido que el problema central de la calidad educativa en México no radica en el modelo curricular sino, principalmente, en las condiciones de marginalidad de las escuelas y de los planteles docentes en las regiones económicas más vulnerables. Según las evaluaciones de estudiantes (PISA, Excale, Enlace y Planea) en México se han observado algunas mejoras en términos de cobertura y calidad de la educación básica, pero persiste una correlación muy clara entre condiciones sociales y posibilidades de logro escolar. Mientras las condiciones de desigualdad persistan es muy difícil que a través de modificaciones del currículum se puedan obtener resultados significativamente superiores.

Así las cosas, la evaluación pendiente a la que se refiere el título de esta colaboración es la de las reformas antecedentes ¿han funcionado o no?, ¿cuáles han sido sus principales limitaciones?, ¿cuál es la evidencia que aconseja emprender un nuevo proceso de reforma antes de dejar madurar el inmediato anterior?

Sin una evaluación a fondo en este sentido, el nuevo "Modelo Educativo 2016" parece más una repuesta a las críticas sobre el carácter político y laboral de la reforma educativa que una apuesta suficiente y objetivamente fundamentada en favor del desarrollo del sistema educativo del país. **C**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	6

## UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPYS)

Twitter: @FLORES\_CRESPO

## Modelo educativo:

## Bondades y contradicciones (parte 2)

En memoria de Pablo Latapí Sarre

## Ir de lo escolar a lo educativo

El modelo educativo propuesto es ambicioso. Se espera mucho de la educación mexicana, lo que hace pensar si un proyecto educativo de tal envergadura puede realizarse a través de la escuela o si debería plantearse un movimiento pedagógico mucho más amplio. Para ello se necesita reflexionar sobre cómo se aprende en la actualidad.

La Propuesta Curricular habla de las diversas concepciones del aprendizaje y afirma que “el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento, tiene, además, la característica de ser “situado”. Esta afirmación sugiere entonces “decentrar” a la escuela del proceso de aprendizaje. Incluso, se afirma que los diversos componentes del sistema educativo se deben conjugar en el proceso de formación integral para hacer frente a los “desafíos del siglo XXI. En esto consiste el nuevo modelo educativo”. ¿Puede la escuela mexicana responder por sí sola a estos desafíos? ¿Repetiremos con el nuevo modelo educativo el error de cargarle demasiadas atribuciones a la escuela, como bien lo ha hecho notar María de Ibarrola?

La SEP da por sentado que la escuela es el “espacio formativo por excelencia”; pero también reconoce la necesidad de crear “ambientes de aprendizaje” amplios, comunidades de aprendizaje y pretende propiciar procesos educativos “permanentes”. Si son permanentes, entonces no pasan necesariamente por la escuela.

Quizás por darle brillo a sus “programas estre-

lla”, la SEP le atribuye demasiadas capacidades al centro escolar, sólo que los amplios propósitos del modelo educativo no pasan por ahí nada más. Creo que la SEP desperdició una buena oportunidad para plantear un imaginativo esfuerzo social que contribuyera a hacer realizables los propósitos de educar en las sociedades contemporáneas. En este sentido, me hubiera gustado leer una estrategia para revisar y regular la función deseducadora de los medios de comunicación masiva, por ejemplo. Quizás lo valioso que ofrece la escuela, lo perdemos con el “entretenimiento” que vemos en los programas de Televisa y TV Azteca.

## Amor y arte

En el documento sobre los Fines de la Educación se expresan los logros esperados al término de cada nivel educativo. En general, me parece un buen esfuerzo hacer explícitos los siete ámbitos del aprendizaje (lenguaje y comunicación, pensamiento crítico, valores, desarrollo físico y emocional, México y el mundo, arte y cultura, y medio ambiente) con sus correspondientes logros esperados.

Sin embargo, hay problemas en dos de ellos: (1) México y el mundo y (2) Arte y cultura. Quizás por querer guardar congruencia con el artículo Tercero Constitucional, se propone que al término del bachillerato el joven será capaz de “[s]entir amor por México”. ¿Se puede sentir amor por una abstracción? ¿Es correcto lo que plantea la SEP, que para algunos debería ser el “ministerio del pensamiento”? No. En *La llama doble*, Octavio Paz afirma que mientras no esté presente el elemento erótico, no se puede decir que amamos a nuestra patria. Partido o ideas: hay afectos que no están empapados de sexualidad, dice el poeta. “Se ama a una persona, no a una abstracción”. Ojalá la SEP desista de las excentricidades nacionalistas.

En el ámbito de Arte y cultura advierto otra limitación. Se trata a las expresiones artísticas y culturales desde su función más simple y superficial y no desde su importancia intrínseca

y desde su potencial para cultivar habilidades cognitivas, intelectuales y socioemocionales como la empatía. Los ciudadanos, dice la filósofa Martha Nussbaum, no podemos relacionarnos bien con el mundo que nos rodea si sólo echamos mano de nuestro conocimiento factual y lógico, necesitamos también de la “imaginación narrativa” que nos ofrece la literatura y el arte.

Ahora, si la filosofía es también una excentricidad dentro de la SEP, se puede consultar un reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), intitulado *¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística* (Ellen Winner, Thalia R. Goldstein y Stéphan Vincent-Lancrin). Ahí los autores afirman que la educación artística vale por sí misma y que hay “evidencia preliminar” de que la educación musical, por ejemplo, puede facilitar el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En resumen, la educación artística no debería relegarse a un segundo plano. Hay elementos para pensar en la relación directa entre los distintos ámbitos de aprendizaje; en este caso, el de Arte y cultura con y el del Lenguaje y la comunicación.

## Un nuevo modelo educativo: ¿y habrá también nuevas políticas?

Hay varios elementos valiosos de la propuesta que hizo la SEP. En primer lugar mencionaría que contrario a las visiones modernizadoras de la década de los noventa, ahora se propone un mejor equilibrio entre las finalidades intrínsecas de la educación (ser una persona autónoma) y las de tipo instrumentales (lograr destrezas para un buen desempeño laboral).

Segundo, hay un cuestionamiento abierto a la sobrecarga de contenidos curriculares (sobrees-

colarización) y a la gestión vertical con que operan las escuelas a consecuencia de las propias políticas de la SEP. Esto ha demostrado ser disfuncional para formar integralmente a los individuos.

Otra cuestión que juzgo positivo es que en el documento de la Propuesta Curricular se incluye un apartado que describe las diez “condiciones” para gestionar el nuevo currículo de educación básica y de media superior. Estas condiciones abarcan desde cuestiones pedagógicas (formación y práctica docente) hasta administrativas (autonomía escolar) y de infraestructura (materiales). Varias de estas condiciones señalan directamente políticas y programas específicos y por lo tanto, se esperaría que se modificaran una vez que se tenga la versión final del modelo educativo.

Una de las políticas –y las leyes que las sustentan– que podría cambiar en el futuro inmediato es la de la evaluación docente. En este Modelo Educativo se parte de la premisa (adecuada) de que los maestros “son agentes capaces de discernir sobre la aplicación del currículo”. Además, se habla de que este modelo “refuerza” la confianza en el profesionalismo de los maestros y deja de considerarlos como “transmisores de conocimiento”. Si esto es verdad, hay que ser congruentes y entonces quitarle el carácter obligatorio a la evaluación para la permanencia.

Otra de las políticas que esperaría que pronto cambiara es la referida a la participación social en la escuela. El Modelo pretende formar niños y jóvenes que conozcan las reglas de convivencia, que aporten sus habilidades para el trabajo colectivo, que actúen con apego a los valores democráticos y que dialoguen para solucionar conflictos, pero ni los niños ni jóvenes están considerados como sujetos actuantes y con voz dentro de los Consejos Escolares de Participación Social. Aquí también, como en el caso del maestro, se requiere un reconocimiento amplio del individuo. La mirada estrecha de quiénes somos y cómo actuamos puede ser una causa del fracaso de la política educativa. Discutámoslo. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	4

EN LOS PASILLOS

## ARRANCAR PÁGINAS A LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

JORGE MEDINA VIEDAS\*

Las asociaciones de padres de familia de Nuevo León, de nuevo están en contra de los libros de texto gratuito. Reverdecen laureles del oscurantismo.

Propusieron arrancar las páginas de los libros de texto gratuito elaborados por la SEP, aquellas que contengan contenido inapropiado, informó su periódico Reforma el sábado 6 de agosto. Por la fotografía de un desnudo que acompaña la nota del diario, se trata de los libros de ciencias naturales donde se les muestra a los niños su sexualidad. O sea, que los niños sigan en la ignorancia y maduren de forma tardía en el tema de la sexualidad; o peor, que aprenda estos temas traumáticamente, colocándose en el escenario de ser víctimas de abusos, de burlas y hasta en un momento de pederastas. No entienden los padres ni por el panista del PAN que los apoya, que debe traer sotana.

Por ello justifican que se arranquen las hojas y se integre un multilibro para el siguiente ciclo escolar.

O sean, siguen en los mismo. En los años sesenta se manifestaron en contra de la publicación de los libros de texto gratuito. Ahora quieren que los emasculen. La derecha sigue tan campante y más poderosa y levantisca.

Pero la CNTE no se quiere quedar atrás, también tiene que decir algo de los libros de texto: que los van a vender, o sea, la cantaleta de la privatización; y ese es uno de los argumentos que la CNTE vende en las comunidades marginadas, a los padres de familias; ya perdidas en la confusión y en la ignorancia, creen sin pensar en lo que dice la Coordinadora. La tragedia de la educación sigue.

### FALLECIÓ EL DOCTOR RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ

El ex rector y es secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael Velasco Fernández, falleció este fin de semana en Veracruz a la edad de 89 años. Fue un político universitario distinguido. Cruzó parte de su vida activa en una etapa complicada para las universidades. Como rector de la Universidad Veracruzana y como Secretario de la ANUIES, enfrentó las secuelas del movimiento de 1968. En la Asociación sucedió a Alfonso Rangel Guerra y su tarea fue de conciliación entre los rectores y le tocó la ardua tarea de comenzar las reformas institucionales que llevarían a la reforma constitucional sobre la autonomía y la legislación del sindicalismo universitario, entonces robusto y belicoso.

Al término de su gestión en la ANUIES, fue nombrado Subsecretario de Educación Superior de la SEP, lo que propició la creencia de que quien fuera Secretario de la ANUIES, sería subsecretario, como en efecto ocurrió con algunos.

En la ANUIES, el doctor Velasco, permaneció 9 años y nunca abandonó una de sus vocaciones profesionales más significativas y en las que ocupó un lugar relevante, la psiquiatría, campo al que se dedicó en lo académico, en lo teórico y en lo práctico. Fue pionero del tratamiento psiquiátrico contra el mal uso de las drogas y

el alcohol y recibió por ello un amplio reconocimiento no sólo nacional sino internacional.

Murió un buen universitario, honrado, comprometido y de provecho; mis respetos a la comunidad académica y estudiantil de la Universidad Veracruzana y mis condolencias a su familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	10

La educación sexual en las escuelas es una necesidad no un capricho.

JOSÉ  
WOLDENBERG

## Educación sexual

Leo con asombro (releo y me doy cuenta que estoy utilizando un recurso retórico más que gastado, porque la verdad es muy difícil asombrarse por lo que a continuación comento) que organizaciones de padres de familia de Nuevo León “piden arrancar páginas de libros”. La nota informa que “la Unión Neoleonesa de Padres de Familia y la Asociación de Padres de Familia, que agrupan a las escuelas públicas y particulares en el Estado, se reunieron con legisladores del PAN, el PRI, Nueva Alianza, el Partido del Trabajo y la bancada independiente”. De acuerdo con la vocera de esos grupos lo que propusieron fue: “arrancar hojas, literal. Estamos proponiendo que se arranquen las hojas de los libros de texto, en donde, de acuerdo con los especialistas, la información que se está manejando, a la edad a la que a los niños se les está dando, no es la forma correcta”. Se trata de las páginas que informan sobre los órganos reproductivos de niños y niñas.

(Perla Martínez, *Reforma*, 6 de agosto).

Más allá del método bárbaro de “arrancar hojas” indeseables de los libros, que nos hace recordar los tiempos negros de la Inquisición, y de la siempre equívoca representatividad de las organizaciones aludidas, se encuentra el pertinente tema del papel de la escuela en el proceso formativo de niños y jóvenes.

Hay que recordar lo elemental porque (creo) es lo fundamental. La escuela es un espacio para expandir el conocimiento. El conocimiento en las más diversas áreas. Y una especialmente importante es la de la sexualidad. Un campo en el que se reproducen, por todas las vías, las más flagrantes supercherías, tabús y tonterías. Y no será el rubor de la abuelita, el silencio del padre, el cotarro de los amigos, la charlatanería en las calles, los chistes en los medios o la casta visión del cura, los que podrán esclarecer a los infantes y jóvenes el central tema de su sexualidad.

Es necesario que la escuela aborde el asunto porque como dice la Constitución, la educación “luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”. Y no hay quizá campo de conocimiento más plagado de prejuicios que llevan a servidumbres de distinto tipo que el de la sexualidad.

Se trata además de un conocimiento que puede y debe tener importantes derivaciones prácticas. Acusan quienes están contra la ilustración en esa materia que “el incremento en el número de embarazos en adolescentes es producto de la información contenida en estos libros de texto”. Y ahí se equivocan de manera radical en el diagnóstico y en la receta. En efecto, al parecer el número de embarazos entre adolescentes e incluso niñas tiene una tendencia al alta entre nosotros. “México ocupa el primer lugar de la OCDE en embarazo adolescente”, decía el 27 de abril una nota de *El País*. E informaba que “cerca de medio millón de jovencitas

se embarazan al año” y que “entre 2006 y 2014 se registraron cien mil partos de mujeres menores de 15 años”. Se trata de un auténtico asunto de salud pública, pero sobre todo de realidades que trastocan (para mal) el desarrollo de las menores de edad. Y no será con conjuros o mediante una conspiración del silencio que se pueda afrontar. Al contrario, enfrentar el tema requiere de educación en la materia –que niños y jóvenes entiendan el funcionamiento de su sexualidad– y de la posibilidad de acceder en forma sencilla a los métodos anticonceptivos que para fortuna de todos (bueno, de casi todos) han logrado escindir el ejercicio de la sexualidad de la reproducción.

Hay que recordar –porque sí es necesario– que la escuela no es una extensión mecánica de la familia. Desde que las escuelas son escuelas se sabe que las instituciones educativas en alguna medida subvierten muchas de las consejas tradicionales y de los usos y costumbres habituales. Precisamente porque su misión es la de transmitir conocimiento que pone en duda y en ocasiones incluso dinamita certezas sin base científica, “verdades reveladas” y fórmulas arraigadas cuya fuente es el hábito que se reproduce por inercia.

La educación en materia sexual no es una ocurrencia ni una moda. Es una necesidad para que niños y jóvenes estén informados y conscientes de lo que significa; y precisamente por ello, la pueden ejercer con responsabilidad y gozo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	METRÓPOLI	2

# Cuestionan méritos de secretario de Educación

● El Caballito

## Cuestionan méritos de secretario de Educación

Entre los miembros del gabinete de la CDMX se comienzan a preguntar cuáles son los méritos de **Mauricio Rodríguez** para estar al frente de la Secretaría de Educación, ya que su mayor experiencia es en el tema electoral. Incluso algunos recuerdan que en su momento no alcanzó los puntos suficientes en el examen que se aplicó a los aspirantes para el nuevo Instituto Electoral de la ciudad. Tras dichos cuestionamientos le dan el beneficio de la duda y esperarán a ver que demuestre su capacidad en el tema educativo y que su designación no haya sido un simple pago de cuota a Alejandra Barrales, quien dejó la secretaría para irse a la presidencia nacional del PRD y, dicen, allanar el camino al mandatario capitalino hacia 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	6

## YO LECTOR

### ACLARACIÓN

Señor director:

Exijo derecho de réplica, ante la difamación hecha en mi contra en la publicación de ayer. El responsable de la nota es Juan Carlos Talavera, quien al pretender "informar" sobre la cantidad de organizaciones sindicales que existen en la Secretaría de Cultura, incluye mi nombre al afirmar que "se cuentan como afiliados al SNTE..." dando a suponer que soy seguidor o estoy bajo la protección de este nefasto sindicato.

1. Soy artista plástico en activo desde hace 30 años con infinidad de exposiciones nacionales e internacionales. Músico exintegrante de la Camerata Rupestre, ganador del Premio INBA-UNAM-UAM del 2012 por la mejor música en Danza Contemporánea con el grupo Kukultech. 2. Soy parte y he fundado organizaciones culturales en México y el extranjero (Artac, PCSUR, etc.) todas independientes y de posición crítica y alternativa. 3. Soy trabajador de Radio Educación (30 años de servicio) y hasta el 9 de Junio, fui secretario General del Comité Ejecutivo de dicho lugar, elegido Democráticamente desde febrero del 2015 organización de posición pública combativa, independiente y democrática, obviamente disidente del SNTE, del cual, por el puro hecho de ser el patrón de la antigua Conaculta (SEP) formáramos parte, al igual que la CNTE, el colectivo de sindicatos de cultura, las delegaciones del INBA, etc.

4. Fundador por mandato de las bases en asamblea general, junto a las delegaciones más combativas del INBA e INAH y CNA entre otras, del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (cinco mil afiliados, reconocidos por el TSCA 4/16). 5. Nombrado por los trabajadores académicos de este SNTSC desde el 9 de junio del 2016, en la asamblea general en la sala Adamo Boari, como el primer secretario General del sector, por trabajar en el CEDART Diego Rivera desde hace 29 años.

**IGNACIO ALFONSO FLORES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Propone incluir en reforma la  
educación en salud**

**E**n la controvertida reforma educativa hay un enorme vacío, la educación para la salud. La mayoría de nuestros compatriotas son analfabetos en algo tan importante como el cuidado de su salud; estudiantes de educación superior no saben tomarse la temperatura, menos entender la importancia entre tener y no tener fiebre. Nuestro sistema nacional de salud se encuentra en crisis económica, y ello se debe principalmente al despilfarro que se hace de los recursos limitados con que se cuenta; miles de millones de pesos son gastados inútilmente en medicamentos, intervenciones quirúrgicas, hospitalización, servicios de emergencia, exámenes de laboratorio y gabinete por uso inadecuado, excesivo o insuficiente. El IOM de EU calcula que 40 centavos de cada dólar gastado se desperdicia; en nuestro país carecemos de cifras confiables, pero seguramente el dato es igual o mayor.

Nuestro paradigma, Cuba, logró resistir el bloqueo económico por 60 años, gracias a sus envidiables sistemas de educación y salud. Una verdadera reforma educativa debe incluir la educación para la salud en todos los niveles, desde la primaria hasta la educación superior.

*Leopoldo Escudero González*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	AL FRENTE	2

DUDA RAZONABLE

## CNTE, gobierno... Ustedes tranquilos, no hay prisa

CARLOS PUIG

El gobierno parece insinuar un nuevo límite de tiempo para por fin terminar la negociación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación o al menos terminar las movilizaciones: el principio de clases. Eso filtran por todas partes, eso prometieron a los empresarios.

Supongo que la decisión de la Corte de ayer sobre la evaluación ayudará, por lo menos, a centrar la discusión.

Porque los pendientes se acumulan y los rezagos son enormes.

Ayer, el INEE y la Unicef presentaron el panorama educativo de la población indígena. Para deprimir a cualquiera.

Cito: Los estudiantes hablantes de lengua indígena (HLI) se hallan presentes en todo el Sistema Educativo Nacional, pero su presencia disminuye conforme avanzan los grados y niveles escolares. En media superior, mientras el porcentaje de asistencia en la población total es de 74.8 por ciento, en la población indígena es de 65.2 por ciento y en los estudiantes HLI es de 58.2 por ciento.

Solo en 60 por ciento de escuelas con alumnos y docentes HLI, los docentes hablan las mismas lenguas que los estudiantes. Las condiciones materiales y la infraestructura en el servicio educativo indígena presentan carencias importantes; por ejemplo, en las primarias indígenas, 24.7 por ciento no dispone de baños, 28.9 por ciento no cuenta con mobiliario para docentes en al menos un aula, 21.2 por ciento no cuenta con mobiliario para al menos un alumno, y 18.1 por ciento tiene techo de materiales no durables.

Dos de cada 100 estudiantes de primaria general tiene dos o más años de rezago (extra edad grave), mientras que en las primarias indígenas, son nueve de cada 100.

El mayor porcentaje de alumnos con nivel de logro por debajo del básico en la prueba Excale (2012) se encuentra en primarias indígenas. En Español, 75 por ciento se ubicó en este nivel, y en Matemáticas fue 65 por ciento. En comparación, en las escuelas urbanas públicas los porcentajes fueron 37 y 36 por ciento, respectivamente.

Así la situación de la población más vulnerable del país.

Así que, pues ahí sigan conversando y prometiendo y repartiendo. Total. Qué son 4 millones de estudiantes indígenas.

Twitter: @puigcarlos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

## ¿Asunto de 'huevos'...?

JOAQUIN LÓPEZ-DÓRIGA

*Se presentan como falsos moralistas y ejemplarizantes.*

**Florestán**

A raíz de la crisis de los bloqueos de la coordinadora ha resurgido el tema del uso de la fuerza legítima por parte del Estado, es decir, en este caso, del gobierno.

Desde hace más de cien días, las dirigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) recrudecieron y extendieron su estrategia de bloquear carreteras, calles, aeropuertos, centros comerciales, oficinas de gobierno y recientemente vías férreas.

Con el correr de los días y el endurecimiento de estos bloqueos, ahora aparentemente a la baja, se endurecieron, a su vez, voces exigiendo al gobierno el uso de la fuerza pública para romperlos.

Sobre todo por parte de representantes de *organismos cúpula* del sector empresarial, en particular la Confederación Patronal de la República Mexicana, (Coparmex) con una ideología y un programa de acción muy claro, que nunca ha escondido ni disimulado y que a nadie ha engañado. La Coparmex es lo que es, lo que ha sido siempre, y punto.

Esas voces que hablan del uso de la fuerza por parte del gobierno, han tenido eco en un amplio sector de la sociedad que se pregunta, y reclama, sobre los *huevos* del gobierno, aunque no se trate de un asunto de *huevos*.

Y es que en México hay un trauma nacional con el uso de la fuerza pública que, con toda justificación, viene desde la noche del 2 de octubre de 1968, la matanza en la plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz. Luego vendría la del 10 de junio de 1971, Jueves de Corpus, con Luis Echeverría en la Presidencia.

Años más tarde, siendo presidente Ernesto Zedillo, el secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, David Garay, usó la policía para enfrentar a los maestros y fue cesado.

Ese trauma del uso de la fuerza pública se ahondó recientemente con el caso de Nochixtlán, Oaxaca, donde grupos sociales acusan a la Policía Federal de matar a diez personas y dejar heridas a un centenar, lo que está bajo investigación.

El dilema para el gobierno del presidente Peña Nieto es el uso de la fuerza pública, cuando es, reitero, un trauma que está vivo, lance del que no hay gobierno que salga bien librado

Aunque un sector de la sociedad lo exija y acuse *falta de huevos*.

Porque los mismos luego gritarán: *¡Asesino...!*

**Retales**

**1. Cero.** Los pobres resultados en los Juegos de Río es la historia de siempre: el deporte nunca ha sido una prioridad del Estado y los pocos que brillan son historias de esfuerzo individual, no programa de gobierno;

**2. Pugna.** Ricardo Anaya ya tomó la decisión del panista que presidirá la Cámara de Diputados. El tema es comunicarlo a quienes no lo serán. Es un asunto de negociación y otra cosita; y

**3. Baja.** Efectivamente, el ex presidente Felipe Calderón convalece de una operación de rodilla producto de una cascarita cuando vivía en Los Pinos.

**Nos vemos mañana, pero en privado**

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga

Web: lopezdoriga.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	AL FRENTE	4

## HETERODOXIA

# La reforma de la reforma...

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ LIMA

La negociación entre la CNTE y el gobierno federal parece haber concluido una etapa y, por tanto, habrá noticias:

La más esperada: el fin de los bloqueos, los plantones, las ocupaciones de plazas comerciales, el vandalismo sobre oficinas públicas y demás actos de presión organizados por los profesores de la SEP de los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán.

La noticia más importante, sin embargo, tendrá que esperar unas semanas: la reforma de la reforma educativa, que tendrá que llevar a cabo el Poder Legislativo de la Federación, con el propósito de eliminar los aspectos laborales punitivos que lanzaron a la calle a los maestros, a jugarse la vida en confrontaciones violentas con la fuerza pública (Nochixtlán).

La visión simplista difunde una derrota del gobierno a manos de la CNTE.

Esta conclusión, sin embargo, es imprecisa, porque si bien los insurgentes lograron detener los despidos, los descuentos y las persecuciones, su acción fue más allá:

Mostró que la partidocracia apoltronada en el Congreso no representa a toda la nación y que las leyes que decreta no toman en cuenta muchas opiniones e intereses de los ciudadanos.

Nuestros legisladores parecen estar solo atentos a los textos de los tecnócratas que redactan los proyectos de ley en las cúpulas del poder. Porque si la reforma constitucional que se refiere a la reforma educativa —por ejemplo— hubiera recogido las objeciones de los maestros y sus comunidades, en las cuatro entidades del sur, el conflicto nunca habría aparecido. La ley hubiera reflejado las condiciones diversas en que se lleva a cabo el proceso educativo y nos hubiéramos ahorrado un conflicto que costó vidas y mucho dinero.

Así que ahora los partidos deberán hacer su autocrítica y modificar lo que hicieron mal: reformas imperfectas, como la educativa, que no llevaron al país al cambio democrático, sino a la violencia.

La otra enseñanza que deja esta amarga confrontación es que la violencia del Estado solo debe utilizarse contra la delincuencia. No contra los ciudadanos que pertenecen a agrupaciones sociales, que plantean demandas y reivindicaciones bien conocidas por el gobierno.

Por tanto; hay que recordar:

1. "Cualquier Constitución, para ser obedecida, debe reflejar la realidad política y social del país". (Ferdinand Lassalle).
2. "La Violencia del Estado, en democracia, está diseñada para aplicarse a los delincuentes, no a los ciudadanos protestantes que pueden llevar a cabo trasgresiones menores". (La inteligencia política siempre sabe distinguir unos de otros).

alvalima@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	POLÍTICA	15

UNO HASTA EL FONDO

## La tercera vencida

GIL GAMÉS

### La noche

Batman, *El Caballero de la Noche*, se disfrazó de murciélago después de que le robaron dos veces la Presidencia de la República. La mafia en el poder formada por *El Guasón Salinas*, *El Pingüino X González*, *El Dos Caras Diego*, *Mr. Frío Beltrones*, *El Acertijo Calderón* y *El comisionado Vázquez Raña*, intentan robarle por tercera vez las elecciones a *BatmanLiópez*.

Y mientras salvaba Ciudad Gótica, *Liópez* decidió que el empresario Alfredo Harp Helú tenía razón al pedir diálogo con la CNTE y no un paro empresario en Oaxaca, que al final ocurrió: "Claudio X González ha sido extremista y provocador. Me quedo con la postura de Harp Helú. Mucho mejor que nos entendamos, que haya diálogo, no vernos como enemigos a destruir, en todo caso como adversarios". ¿Cómo ven a *Liópez* en el papel de san Martín de Porres? Ya nadie se muerde la lengua, meditó Gil mientras caminaba por el amplísimo estudio. Ah, *Alfred*, el fiel mayordomo de Bruno Díaz es, y que nadie lo dude, Martí Batres.

La voz del escritor Francisco Ayala le aconsejó a Gil: *La incompetencia es tanto más dañina cuanto mayor sea el poder del incompetente.*

Gil s'en va

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	OPINIÓN	11

**LUCRECIA  
LOZANO**



*El conflicto con la CNTE enfrenta a gobierno y empresarios, ¿superarán las diferencias?*

## Caja de Pandora

**S**orprende el manejo político que el gobierno federal ha dado al conflicto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

A estas alturas del problema, ese sector del magisterio que hace unas semanas parecía haber perdido la iniciativa en su movilización contra la reforma educativa no sólo se ha fortalecido, sino que ha conseguido poner al gobierno contra la pared.

Si esto no fuera poco, el manejo de la crisis también ha desatado el hartazgo y malestar del sector privado.

Los empresarios de Oaxaca, una de las entidades en donde las protestas magisteriales han derivado en el bloqueo de carreteras y el secuestro de camiones y autobuses, realizaron un paro de labores de 24 horas exigiendo que se respete el libre tránsito, se garantice el Estado de derecho y se restablezca la paz.

Entre dos fuegos se encuentra el presidente Enrique Peña Nieto. Como si no bastaran las protestas y movilizaciones de la Coordinadora y sus organizaciones aliadas, ahora también los empresarios, poco proclives a desarrollar este tipo de acciones, se han coordinado para externar su inconformidad.

Y no se trata de un puñado de ellos. Alrededor de 3 mil comercios más el transporte público del centro de Oaxaca protestaron suspendiendo actividades.

Ellos, como también lo hace la CNTE, exigen al gobierno federal una mesa de diálogo, pero no para derogar la reforma educativa, sino para que se terminen los bloqueos carreteros y el sector privado pueda operar con normalidad.

Por las razones que sean: prudencia, debilidad, negligencia, temor, ineficiencia o incapacidad política, la tolerancia del gobierno frente a las últimas acciones de la Coordinadora lo ha hecho incursionar en un terreno fangoso, plagado de riesgos y peligros. Es como si hubiera abierto una caja de Pandora que liberó demonios difíciles de controlar.

Tras los fatídicos eventos de Nochixtlán, la CNTE retomó la iniciativa y radicalizó sus acciones. Hoy parece que nadie la puede parar.

Peña Nieto, el Presidente que en México y en los foros internacionales se presenta como un paladín de la economía global, en su operación política interna actúa como un restaurador del populismo corporativista, tan representativo de los años de auge del PRI en el siglo XX.

En ese entonces, el sindicalismo corporativo impulsado por el gobierno operaba como la punta de lanza del PRI y su quehacer político. En una relación simbiótica, el corporativismo sindical aportaba sus bases trabajadoras y su respaldo al régimen y éste lo recompensaba con políticas laborales, salariales y sociales.

Los sindicatos servían de ariete para contener y confrontar a los empresarios, un sector considerado demasiado autónomo, demasiado crítico y demasiado liberal por parte del populismo gubernamental.

En los años previos al ingreso de la economía mexicana a la globalización, la relación Estado-empresarios llegó a ser ríspida y conflictiva. Recordemos la crisis que estalló entre ambos sectores al final del sexenio de Luis Echeverría.

Todo ello cambió a partir de los años 90, cuando gobierno y empresarios coincidieron en el proyecto de liberalización de la economía y el mercado sustituyó al tradicional proteccionismo estatal.

Hoy, no por razones económicas, como estrechar más la relación económica y comercial con China con su inevitable impacto para los productores nacionales, sino por motivos políticos, como el conflicto con la CNTE, se reviven el desencuentro y la discordia entre el gobierno y los hombres de negocios.

Si a ello se suma el reciente desacuerdo empresarial con los candelados que establecía la Ley 3de3 para sus futuras actividades con el gobierno, el escenario estaba listo para que estallaran la inconformidad y el distanciamiento.

¿Se superarán estas diferencias y serán un traspés temporal, o se profundizarán y conducirán a la ruptura de la hasta hoy relativamente armoniosa relación entre ambas fuerzas?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	LA DOS	2



» CANELAFINA

Por  
Rubén  
Cortés

ruben.cortes@razon.com.mx

## La CIDH rechaza el caso de Rubén Núñez

La CIDH no deja de ser un cuerpo politizado. Descrita en términos coloquiales: es una olla de grillos en la política del continente. Se dedica más a ello que a los derechos humanos. Por eso rechazó intervenir en los casos de los líderes de la CNTE.

El grito en el cielo de la Coordinadora llegó rápido: "Tiene la obligación de defender a nuestros líderes presos. Se lo hemos pedido y no nos ha escuchado. El estado de salud de Rubén Núñez es delicado y si algo le sucede, será su responsabilidad por no actuar".

¿Debe la CIDH atraer el caso de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, detenidos por lavado de dinero? Si debe o no, ello depende de sus intereses particulares, pues ese organismo escoge sus compromisos con más sentido político que de derechos humanos.

Y en México prefiere quedarse con el caso Iguala, por el cual ya recibió dos millones de dólares y acaba de negociar otros pagos (cuyos montos se desconocen) por darle seguimiento, de oficio o a solicitud de parte, a las medidas cautelares vigentes para mantenerlas, modificarlas o levantarlas.

No le interesan otros expedientes, como el reciente de Nochixtlán, por ejemplo. ¿Por qué? Porque con Iguala escaló demasiado su intromisión en la política mexicana, impulsada por las aspiraciones personales aquí de su saliente secretario general, el mexicano Emilio Álvarez Icaza.

Además, Álvarez Icaza llevó al organismo a la quiebra: gastó en trabajo real únicamente 18 por ciento de los recursos que recibió y 82 por ciento en salarios para su plantilla,

debido a que los países dejaron de confiar en la CIDH... y suprimieron los pagos anuales.

Álvarez Icaza amainó la tormenta metiendo a la CIDH en el caso Iguala, con un trato de pagarle un millón de dólares cada seis meses. Pero para un caso de asesinato a tiros e incineración de 43 personas mandó cuatro abogados y un psicólogo.

¿Resultado? Sin conocimientos balísticos, forenses ni de incendios estiraron el caso con un par de informes políticos para prorrogar su estancia y el millón de dólares, en lugar de coadyuvar a la solución del caso. Y, de pilón, Álvarez Icaza recalentó sus aspiraciones políticas en el país rumbo a 2018.

Pero su trabajo estuvo marcado por la falta de sensibilidad hacia los familiares de las víctimas y el irrespeto a la sociedad, pues primero basó sus recomendaciones en buscar muertos a los 43 estudiantes en hornos crematorios y fosas clandestinas.

Y después generó expectativas de que viven, al asegurar en su último informe que "no hay evidencia de que en el basurero de Cocula se incendiaron a 43 estudiantes".

La voracidad monetaria y política de Álvarez Icaza terminó por abollar las relaciones de la CIDH con México, al extremo de que con su sucesor, el brasileño Paulo Abrão, el organismo lo primero que ha hecho es rechazar la petición de la CNTE para intervenir en los casos de sus líderes presos.

Abrão debería estar consciente de que los primeros en violar los derechos a la educación de millones de niños mexicanos son los cabecillas de la CNTE, que encabezan a un grupo de vándalos, ligados al crimen organizado y a grupos armados.

Bajo sus órdenes, en México se bloquean carreteras, toman casetas de peaje, venden plazas docentes por 80 mil y 250 mil pesos, se cometen fraudes, daños en propiedad ajena y se lava dinero. El propio Núñez tenía una cuenta bancaria en la cual movía 8.1 millones de pesos al mes.

Para que vayan sabiendo a quiénes defendería...

Si cambia de idea.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	9

**HUMBERTO MUSACCHIO**Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

## Ante el conflicto, indefiniciones

**Q**uienes le apostaron al tiempo ya perdieron; los que confiaban en que el conflicto magisterial acabaría diluyéndose, han visto rotas sus expectativas. La movillización de los profesores continúa y la llamada Reforma Educativa sigue en el centro del debate, aunque Aurelio Nuño todavía no se entere.

Hasta ahora la estrategia gubernamental se ha deslizado en dos pistas: una es la que propone negociaciones y más negociaciones sin llegar a nada trascendente; la otra, simplemente, se mantiene entrecada en aplicar la malhadada reforma a rajatabla, sin pensar en las consecuencias ni medir los costos sociales de un conflicto que se prolonga con peligro para todos.

De este modo, mientras en la Secretaría de Gobernación se insiste en mantener la interlocución con los maestros, con la evidente intención de que el problema no se desborde aún más, en la SEP se ponen oídos sordos ante cualquier cosa que no sea la tozudez suicida de Aurelio Nuño, digno sucesor del José Vasconcelos de la revista *Timón*, pero en las antípodas del más brillante secretario de Educación Pública, el mismo que ocupó el cargo de 1920 a 1923.

Y mientras el conflicto se mantiene en las calles y se extiende por todo el país, lo único cierto es que hasta ahora no se ofrece salida alguna. La reforma que alegre e irresponsablemente aprobaron el PRI, el PAN, el PRD y sus satélites es la piedra con la que el país entero ha tropezado, la que mantiene en vilo a la nación, aunque el gobierno parece no darse cuenta de la gravedad del asunto, de los extremos a los que está llevando la necesidad de aplicar las recetas de los organismos financieros internacionales, que a ellos precisamente obedece la reforma de marras.

En tanto se dilata en el tiempo y en el espacio, el conflicto suma cada día nuevos actores. No hace mucho, contra todos los pronósticos, pero tendiendo puentes para el entendimiento, Andrés Manuel López Obrador hizo una tibia defensa de la reforma, lo que lejos de ser aprovechado por el gobierno fue respondido con la "acusación" de que AMLO apoyaba a la CNTE (¿Acaso esperaban que apoyara a la charrería del SNTE?).

Alejandra Barrales, la flamante lideresa del PRD, sale en defensa de la reforma, en la que, según ella, "no todo está mal"; y de paso condena a los profesores con aquello de que "al país no le sirve el incendio, la estridencia ni la polarización"; que es precisamente de lo que se acusa a los maestros en las onerosísimas campañas mediáticas desatadas en su contra.

Por su parte, Silvia Schmelkes, presidenta del

Instituto Nacional de Evaluación Educativa, justifica los 200 mil pesos de sueldo que recibe al mes llamando al titular de la SEP a modificar la evaluación para que sea compatible con el nuevo modelo educativo, pero antes pide precisar cuál es ese modelo educativo, lo que evidencia el desbarajuste en el que se mueve Aurelio Nuño.

Dos días antes de que la señora Schmelkes echara su cuarto a espadas, Enrique Peña Nieto había declarado que el modelo educativo era algo que apenas está por armarse y que lo presentado hasta ahora es nada más que "un trabajo preliminar para ser discutido, para ser debatido", pese a que el secretario de Educación Pública y subordinado de Peña Nieto no escucha ni a su jefe.

**Mientras el conflicto por la Reforma Educativa se mantiene en las calles y se extiende por todo el país, lo único cierto es que, hasta ahora, no se ofrece salida alguna.**

En el mismo acto en que el jefe del Ejecutivo declaró lo anterior, Luis Robles, actual presidente de los banqueros y presidente también del consejo de administración de la firma española BBVA Bancomer, dijo que "un grupo de líderes y algunos grupos de interés (¿Los banqueros, señor Robles?) alteran la paz, la convivencia, la actividad económica (sí, por ejemplo con el alza de las tasas de interés), con el fin de evitar la aplicación de la reforma".

Para no quedarse atrás, la Coparmex, siempre a favor del capitalismo manchesteriano, del capitalismo salvaje, saltó a exigir el uso de la fuerza contra el movimiento magisterial. Por supuesto, no es dable exigirle capacidad analítica a los señores de la Confederación Patronal, pues si la tuvieran sabrían muy bien lo que se juega el país si el gobierno opta por la represión en mayor escala que hasta ahora.

Lo más sensato que se ha dicho, lo debemos a Alfredo Harp, quien urgió a las partes a llegar a una solución negociada. Sí, pues optar por la violencia contra cientos de miles de profesores tendría consecuencias incalculables. Sería un salto al vacío. Y eso lo saben algunas personas en el gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	9

**LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO**
**Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM**

lbarreda@unam.mx

## ¿Y dónde está el Estado?

**L**a función básica del Estado es la aplicación de la ley. No se justifica su existencia si no cumple esa función. La ley tiene por objetivo principal preservar las condiciones que hacen posible la convivencia civilizada, la cual supone que se protejan los derechos de cada cual contra las posibles agresiones de terceros.

Sin esa protección, los más fuertes y los más inescrupulosos no tienen freno para abusar a su antojo de los demás. Es lo que estamos presenciando. Lo expresa dramáticamente Federico Reyes Heróles: "Que los alimentos no lleguen, que la industria se paralice, que las pérdidas de los empresarios sean millonarias... En los tiempos difíciles hay que saber ceder, ceder lo que sea necesario. Ceder decimos los de afuera, una y otra y otra vez hasta que los referentes sociales, en primerísimo lugar la ley, se desvanecen" (*Excelsior*, 9 de agosto).

¿Por qué el gobierno aceptó iniciar negociaciones con la CNTE sin exigir que previamente esa facción depusiera sus procedimientos violentos? ¿Por qué no informa de los acuerdos surgidos de las negociaciones? Y finalmente, pero sobre todo: ¿por qué ha abdicado de su deber de aplicar la ley? La respuesta que ofrece Héctor Aguilar Camín resulta escalofriante. La aplicación de la ley —explica el excepcional novelista y ensayista— no sólo es un asunto de voluntad política, pues ésta requiere de instrumentos de gobierno. "No basta con querer aplicar la ley, hay que poder aplicarla".

Aguilar Camín no entra a la disquisición *metapsíquica* de si el gobierno tiene voluntad política de aplicar la ley. "Lo que nos ha demostrado estas semanas de ilegalidad social y desobediencia pública es que no puede aplicarla. Ya lo sabíamos, pero no en la dimensión y con

las consecuencias semicatastróficas que nos han mostrado estos días" (*Milenio diario*, 8 de agosto).

El gobierno no aplica la ley sino negocia con quienes la han violado. Paralizado ante la magnitud del conflicto, consciente de su incapacidad y temeroso de las consecuencias que podría provocar su intervención para hacer valer la ley coercitivamente, con esa actitud está legitimando la violencia y la transgresión de la ley. La implicación pedagógica de esa postura es clara: la vía para conseguir que se cumpla con ciertas exigencias o que se respeten determinados privilegios es la de cometer actos violentos si se tiene la suficiente fuerza para desafiar al Estado.

Tal actitud, por otra parte, rompe con el principio de igualdad de todos ante la ley. Ustedes o yo, lectores, no podríamos cerrar el paso con troncos a un ferrocarril, impedir la circulación de vehículos en una carretera, cerrar centros comerciales, vejear a un policía o a un particular. Si osáramos hacerlo a la vista de todos iríamos a prisión. Pero quienes forman parte de un grupo suficientemente poderoso pueden realizar tales tropelías no sólo a sabiendas de que quedarán impunes, sino además con la expectativa de que muy probablemente conseguirán torcer la mano del gobierno.

Erosiona la convivencia civilizada que el conjunto de la población vea afectada seriamente su calidad de vida, incluso en aspectos tan elementales e imprescindibles como el abastecimiento, porque un grupo sabe que las formas de lucha que atropellan a todos son aptas para lograr sus finalidades.

Si la abdicación del Estado es deplorable, más triste aún es que ese grupo violento esté integrado por personas que tienen a su cargo la educación de los niños en las escuelas públicas. Advierte Gilberto Guevara Niebla que los actos de violencia socavan nuestra democracia y han sido realizados "por profesores, es decir, por sujetos que la sociedad ha considerado idóneos para actuar como *modelos o ejemplos* de conductas morales y civilizadas" (*Nexos*, agosto). ¿Qué está aprendiendo un niño que ve a su profesor obstruyendo carreteras, atacando a la policía, apoderándose de plazas públicas, destruyendo locales, quemando sedes educativas, robando o incendiando vehículos, hostigando y golpeando o rapando a padres de familia o a docentes que no comparten sus ideas?

El escenario es ominoso: autoridades impotentes, arrinconadas, conscientes de su ineptitud, y profesores que educan a los niños en el rencor social y la violencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	11

## Reprima ya sin temor, señor Presidente

Metamorfosis  
**FAUSTO ALZATI ARAIZA**  
faustoalzatiaraiza@gmail.com

**R**epresión, del latín **repressio**, represión es la acción y efecto de reprimir (contener, detener, refrenar o castigar). El término se refiere a las acciones llevadas a cabo desde el poder para cohibir ciertas actuaciones políticas o sociales. La represión puede ser legal (cuando se enmarca dentro de la Constitución) o ilegal (las fuerzas estatales o paraestatales actúan sin respeto por la ley y cometen delitos en su actuar). Por lo general, la represión implica una cierta dosis de violencia. El objetivo de la represión es impedir que un grupo de personas violen los derechos de otros sujetos o incurran en prácticas ilegales.

En consecuencia, el sector patronal solicitó al gobierno federal que ejerza ya la represión a la que está obligado, es decir que "si es necesario, haga uso de la fuerza pública" para frenar la toma de carreteras, aeropuertos, vías férreas y oficinas públicas por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

**Gustavo de Hoyos Walther**, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que en la reunión sostenida con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, solicitaron se "impida a toda costa" que se viole el derecho al libre tránsito tanto de personas como de mercancías. En conferencia de prensa destacó que en la medida que exista la capacidad de solucionar el conflicto magisterial a través del diálogo lo celebrarán, pero en el caso extremo de que sea necesario imponer la ley, esto debe hacerse, debido a que no se puede tolerar la violación al Estado de derecho. "Que quede claro, el centro de nuestra exigencia es que el Estado de derecho prevalezca, en la premisa de que la Ley no se negocia, se cumple. Y ahora, es el momento de hacerla cumplir".

**De Hoyos** parece estar citando a **Max Weber**. En su ensayo *La política como vocación*, **Weber** revela la definición de que "el Estado es la entidad que reclama el monopolio

**Gustavo de Hoyos, de Coparmex, dijo que en la reunión sostenida con el secretario de Gobernación, que se "impida a toda costa" que se viole el derecho al libre tránsito.**

sobre el legítimo uso de la fuerza física. La política se debe entender como cualquier actividad a la que puede dedicarse el Estado para influir sobre la distribución relativa de fuerza. La política, por tanto, se deriva del poder". Así **De Hoyos** exige, correctamente, que el Estado mexicano, encarnado en el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, ejerza el legal y legítimo monopolio de la fuerza física para restaurar el orden legal y legítimo, tal como lo demandan los ciudadanos agraviados por la violencia bárbara de la CNTE. Es hora de que el gobierno ejerza ya, sin más titubeos ni temores la represión a la que tiene pleno derecho y a la que está obligado. ¿O preferirá esperar a que los empresarios y ciudadanos, agraviados y hartos ya del juego absurdo de vencidas que diariamente se despliega ante nuestra mirada recluten milicias mercenarias para defender sus intereses legítimos, acabando así con los tambaleantes restos de nuestro Estado de derecho? Y cabe preguntarnos ¿Quién paga todo esto? ¿De dónde sale el dinero para financiar este multitudinario movimiento que genera muchos gastos por cada día que permanece en el DF? La Unidad de Inteligencia Financiera pudiera aportar algunos datos. Alguien paga a la CNTE y utiliza esos recursos para minimizar la aprobación pública del jefe de Gobierno y del Presidente de la República. Basta ya. **Enrique Peña Nieto** no es **Gustavo Díaz Ordaz** y el 2018 no es 1968. Reprima ya sin temor señor. Presidente.

Twitter: @alzati\_phd

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	9



## FRENTE POLÍTICOS

**II. Insistentes.** Los abogados de **Elba Esther Gordillo**, exsecretaria general del SNTE, buscan llevar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación un amparo para que se revise la prisión domiciliaria que solicitan ante la justicia federal, sin embargo, el recurso jurídico todavía no es admitido. Su defensa había solicitado a los ministros del alto tribunal que ejercieran su facultad de atracción para conocer el asunto, pero "ante la falta de legitimación del promovente" es probable que se deseche el recurso en los próximos días. Ridículo, **Elba Esther Gordillo y Granier**, con un pie fuera de la cárcel. ¿Este es el futuro que quieren para México? Lo bueno es que, hasta el momento, la defensa de **Gordillo** lleva las de perder.

**III. Certezas.** El titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, tiene muy claro el punto: los niños no deben ser víctimas del conflicto magisterial. **Nuño** pidió que los menores estén en las aulas desde el primer día de clases. También resaltó la convicción del gobierno de profundizar el diálogo para alcanzar soluciones. El funcionario debería aprovechar el momento, pues la dirigencia magisterial está golpeada. Algunos de sus más importantes líderes permanecen en prisión y la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó ampararlos contra la reubicación, en caso de reprobación la evaluación. Empresarios y ciudadanos están hartos de las movilizaciones. No más tolerancia a este grupúsculo de vándalos. El repudio crece y el cinismo también.

**V. Sin herramientas.** ¿Por qué los dirigentes de la CNTE no han querido asistir a los foros organizados por **Aurelio Nuño**, secretario de Educación Pública? La respuesta es sencilla: porque se asumen como un movimiento político. Ésa y no otra es la razón por la cual han preferido participar en negociaciones dentro de la Secretaría de Gobernación. La CNTE carece de voz magisterial, no tiene propuestas en materia docente y su lucha está orientada a seguir viviendo de los recursos públicos a través de las plazas laborales, de los recursos etiquetados y de otras prestaciones. No hay engaño ni candidez en esta realidad.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	AL FRENTE	2

## Trascendió

:Que si bien la lideresa nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Alejandra Barrales**, ofreció a la disidencia magisterial construir una iniciativa conjunta para corregir la reforma educativa, diputados y senadores del PRD recomiendan evitar ese compromiso y sugieren que la propia CNTE presente una iniciativa ciudadana que respalde ese partido.

Por cierto, los senadores perredistas se enteraron de última hora de la asistencia de **Barrales** al encuentro con la coordinadora, pero fue muy bien recibida por sus ex compañeros, con quienes compartió escaño antes de solicitar licencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### No habló de usar mano dura, señala

En la edición de este miércoles de *La Jornada* se publica que en la reunión de los integrantes de la Comisión de Educación del Senado con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, pidió “emplear mano dura con los profesores inconformes”.

En mi intervención nunca utilicé esa expresión y sí hablé de la perversa dinámica que hay entre lo que dice la ley y lo que pasa en la realidad. Expuse que los niños están aprendiendo que hoy, en este país, manda la CNTE, e hice el siguiente comentario: “Eso no puede ser, secretario: hay que arreglar este tema, hay que romper esta dinámica, hay que meterlos al orden, hay que meter a la cárcel a quienes cometen delitos, no amenazar al que se porta toda la vida bien y que de repente dice: ‘yo también voy a protestar’. Y le dicen: ‘¡Hey! ¡Hey! Pagar en ceros o declarar en ceros, es delito; se puede usted ir a la cárcel!’”. ¿Restablecer el orden, hacer respetar y aplicar la ley significa “emplear mando dura”?

*Senadora Luisa María Calderón  
Hinojosa, Partido Acción Nacional*

#### Respuesta de la reportera

En el contexto actual del conflicto magisterial, ¿pedir al secretario de Educación Pública que “meta al orden” a la CNTE y a la cárcel a los profesores que “cometen delitos”, no es una postura de mano dura? Es cierto que la senadora Calderón no la dijo textualmente, pero toda su intervención fue en ese sentido.

Un párrafo más: “La ley dice que hay que hay que ganarse un puesto en la educación; la ley dice que hay que evaluarse, y la realidad es que un pequeño grupo toma el mando de la calle y toma el control, toma las decisiones y hace que el gobierno les dé las plazas, les dé el dinero, les ceda todo”, postura en la que coincidieron los demás senadores del PAN que tomaron la palabra durante la citada reunión con el titular de la SEP, Aurelio Nuño, el martes pasado.

*Ándrea Becerril*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Casta de multimillonarios gobierna el país, afirman

Las declaraciones hechas por voceros de la clase empresarial, particularmente el Consejo Coordinador Empresarial (Coparmex), en las que solicitaron al gobierno federal que se “respete el estado de derecho”, porque según ellos “existe un hartazgo social y riesgos de ingobernabilidad” a causa de los bloqueos a las vías de comunicación por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); así como el anuncio de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) de que “detendrá inversiones por hasta 50 mil millones de pesos” a causa de los bloqueos y protestas de los profesores del magisterio democrático, son en nuestra opinión una muestra de hipocresía y cinismo de los grupos empresariales oligárquicos asentados en México.

Los empresarios se manifestaron recientemente para exigir al titular del Poder Ejecutivo que fueran eximidos de presentar declaración pública de la llamada *ley 3 de 3* (fiscal, patrimonial y de intereses). Exigencia inmediatamente aceptada por Peña Nieto y aprobada por el Senado, con lo que mostraron que son ellos los que gobiernan en esta nación.

El hartazgo social no se debe a las marchas de la CNTE; es por la situación de pobreza e inseguridad en la que vivimos millones de mexicanos, derivada de los misereros salarios que pagan los empresarios, así como por la falta de pleno empleo a la que estamos sometidos los trabajadores; en contraste, se ha formado una casta de inversionistas multimillonarios como los Slim, los Azcárraga, los Germán Larrea y los Salinas Pliego, quienes han sido los únicos beneficiados por las privatizaciones llevadas a cabo en nuestro país.

*Óscar Lesles F., Jorge Luis Vargas C., Héctor Mora Z., Roberto Carlos Miranda G., Paul Bernardo D., Alberto Martínez y David Miranda Pérez.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### En la UNAM apoyan la lucha de la CNTE

La asamblea de trabajadores administrativos de base del STUNAM en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, manifiesta el apoyo a la lucha de la CNTE y nos pronunciamos por no ceder ante el chantaje de los empresarios que buscan darle una salida represiva al conflicto.

La reforma educativa ha resultado un cambio laboral, que en ningún momento ha buscado elevar la calidad de la educación de los estudiantes.

La lucha de los profesores por la abrogación de la reforma es justa; el apoyo y solidaridad del pueblo lo podemos ver a lo largo y ancho del país.

*Asamblea de trabajadores administrativos de base de la FCPS de la UNAM, Martín Ramos*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### Invitaciones

##### Círculo de estudio en Azcapotzalco

La Red Cultural Azcapotzalco invita al Círculo de Estudio con el tema *Reforma educativa: propuestas y proyectos de la resistencia*. Ponentes: Laurentino Villegas, sección 22 de la CNTE, Oaxaca; Juan Carlos Hernández, secretario de relaciones exteriores del CEN Democrático del SNTE; Antonio González Abundio, académico de la UNAM e integrante del Congreso Social, e Ismael Cano Moreno, economista e integrante del Congreso Social. La cita es hoy a las 17:30 horas en el café Ahura Mazda. (avenida Azcapotzalco 514, colonia Villa Azcapotzalco, delegación Azcapotzalco, a dos cuadras del Metro Camarones).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### Reunión con profesores

Vecinos y padres de familia invitan a la reunión de análisis e información que realizarán los profesores de la CNTE Joas Cano Gutiérrez, Miguel Ángel Vázquez y el diputado Juan Romero, respecto a los avances en las negociaciones de la abrogación de la reforma educativa, la cita es el 18 de agosto de 2016 a las 17 horas frente a la escuela primaria Mártires de Uruapan (avenida 5 esquina con calle 34, colonia Santa Rosa, delegación Gustavo A. Madero). Graciela Montes, Juan López, Federico García Valdez (55 4472-3473), Mateo González, Ana Hernández, Antonio Aguirre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/16	PRIMERA	9

